

Gabriela Emaulia López Chilel

Módulo: La educación como instrumento de transformación social dirigido a directores y docentes de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco, San Marcos.

Asesor: Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo de 2019.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica:	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción Filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	7
2.2.3 Los usuarios	9
2.2.4 Infraestructura	18
1.2.5 Proyección Social	19
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política Laboral	22
1.2.8 Administración	23
1.2.9 Ambiente institucional	32
1.2.10 Otros aspectos	34
1.3 Lista de Carencias	36
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	37
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis	39
1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	40
Capítulo II: Fundamentación teórica	43
2.1 Elementos teóricos	43

2.2 Elementos Legales	48
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	52
3.1 Título del Proyecto	52
3.2 Problema seleccionado	52
3.3 Hipótesis-Acción	52
3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención	52
3.5 Unidad Ejecutora	52
3.6 Justificación de la Intervención	52
3.7 Descripción de la intervención	53
3.8 Objetivos de la Intervención	53
3.9 Metas	53
3.10 Beneficiarios	54
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	54
3.12 Cronograma	55
3.13 Técnicas metodológicas	56
3.14 Recursos	56
3.15 Presupuesto	57
3.16 Responsables	57
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	57
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	59
4.1 Descripción de las actividades realizadas	59
4.2 Productos, logros y evidencias	60
4.3 Sistematización de la experiencia	95
4.3.1 Actores	95
4.3.2 Acciones	95
4.3.3 Resultados	96
4.3.4 Implicaciones	96
4.3.5 Lecciones aprendidas	96
Capítulo V: Evaluación del proceso	97
5.1 Del diagnóstico	97
5.2 De la fundamentación teórica	98

5.3 valuación del diseño del plan de acción	99
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	100
Capítulo VI: El Voluntariado	101
6.1 Plan de la acción realizada	101
6.2 Sistematización	102
6.3 Evidencias y comprobantes	104
Conclusiones	110
Recomendaciones	111
Fuentes Consultadas	112
E-grafía	113
Apéndices	114
Anexos	124

RESUMEN

Palabras claves: pedagogía, administración educativa, investigación, institución, diagnóstico, fundamentación teórica, intervención, ejecución y sistematización, evaluación, voluntariado, módulo, reforestación, personal docente de primaria.

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– concerniente a la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, surge ante la necesidad de dar una solución ante la problemática nacional, desde el plano educativo institucional. La metodología implementada es la investigación-acción, la cual permitió obtener como resultado la elaboración del Módulo: “La Educación como Instrumento de Transformación Social” dirigida a directores y docentes del Sector Educativo 1210.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS permite que el estudiante conozca las necesidades que surgen en las diferentes instituciones públicas que brindan servicio para un mejor desarrollo de nuestro país, es por eso que la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de los docentes y estudiantes buscan darle una solución a ciertos problemas, realizando el EPS como parte fundamental de la formación educativa del estudiante san Carlista. Haciendo diferentes gestiones para la realización de proyectos en beneficio a la comunidad educativa, el cual permitirá el mejoramiento de la misma.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– constituye una práctica para fortalecer la formación y desempeño de personas como futuros administradores en el ámbito educativo, este logro es obtenido a través de experiencias de aprendizaje adquiridas en el transcurso la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, es además un proceso social que permite a la Universidad de San Carlos de Guatemala realizar tareas de administración, involucrando a los docentes y estudiantes basándose en diferentes metodologías y técnicas para la realización de ciertos proyectos para brindar un servicio que contribuye al desarrollo de nuestro país.

Lo medular del informe está orientado al proyecto ejecutado, el cual se estructura en seis capítulos, detallados de la siguiente manera:

Capítulo I, Diagnóstico, aplicado a la institución avaladora y avalada para identificar la situación en la que se encuentra. Capítulo II, Fundamentación teórica, se conforma de toda la temática relacionada al proyecto. Capítulo III, Plan de acción, se encuentran los datos y características generales del proyecto. Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención, se encuentra el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos de cada una de ellas. Capítulo V, Evaluación del proceso, se encuentra la evaluación de cada una de las etapas del proyecto, por medio de un instrumento diseñado con base a los objetivos, metas, programación de las actividades y congruencia a la naturaleza del proyecto. Capítulo VI, El voluntariado, describe las acciones complementarias de beneficio social realizadas en la institución.

El Proyecto de la elaboración del Módulo: “La Educación como Instrumento de Transformación Social” dirigido a directores docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos, está enfocado a la aplicación de ciertas técnicas de aprendizaje-enseñanza para que pueda ser aplicado por los docentes del nivel primario dentro del aula y fortalecer la educación del estudiante.

CAPITULO I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

Nombre:

Dirección Departamental de Educación de San Marcos.

Tipo de Institución:

Es una institución Educativa basada en principios y valores para brindar una educación de calidad en nuestro país.

1.1.1 Ubicación geográfica:

La Dirección Departamental se encuentra ubicada en 8ª. Av. 5-54, zona 2, “Edificio Rivero’s” Cabecera departamental de San Marcos.

Teléfono: 77604403

La Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos tiene ciertas dependencias para brindar un mejor servicio al magisterio con respecto a la educación que se imparte en diferentes áreas del departamento. (Véase Tabla 1)

Tabla 1

Dependencia Dirección Departamental

Dependencia
Recepción e Información
Administración de Programas de Apoyo (Lic. Víctor Hugo López)
Subdirección de Fortalecimiento a la Comunidad
Coordinador Financiero
Jurado Auxiliar Departamental de Oposición (Lic. Juan Carlos López)
Coordinador Administrativo (Lic. Arnoldo Sandoval)
Gestión y Desarrollo de Personal (Lic. Edilsar Orozco Fuentes)

Subdirección Administrativa Financiera)
Recurso Humanos (Lic. Marvin Vasquez)
Reclutamiento y Selección de Personal (Lic. Mario Ochoa)
Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural (Lic. Mario Aguilon)
Entrega Educativa (Lic. Samuel de Jesús Feliciano)
Soporte Técnico, Informática (Lic. Otoniel Sánchez)
Aseguramiento de la Calidad (Lic. Alba Orozco de Gómez)
Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar (Lic. Héctor Augusto Ruano)
Planificación Educativa (Lic. Mario Edulfo Castillo)
Asistente Director Departamental
Educación Extraescolar

Nota. Fuente: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/> (mineduc, 2017)

Visión

Según la Dirección Departamental de Educación en su sitio web (www.mineduc.gob.gt) presenta su visión, misión y objetivos que rigen la institución.

“Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones Inter.-institucionales en nuestro departamento”.

Misión

“La Dirección Departamental de Educación de San Marcos, es una institución que presta servicios educativos con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativa y cualitativamente el Sistema Educativo Departamental mediante la participación constante y comprometida de todos los sectores involucrados, servir a las comunidades educativas, crear, confiar y estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos.”

Objetivo

“Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.”

Objetivo Fundamental

Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.

1.1.2 Composición social

La Extensión Territorial del Departamento es de:

3.791 kilómetros cuadrados.

Latitud: 14° 57° 40°

Longitud: 91° 47° 44°

Altura: 2397.99 metros sobre el nivel del mar. Su cabecera Municipal y a la vez Departamental está en la Sierra Madre.

Límites: al norte con Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo, al sur con Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pie de la cuesta, al este con San Lorenzo y San Pablo y Tajumulco.

Clima: Frio, población 36,325 habitantes según censo del 24-11-2002

Distancia: a ciudad Guatemala 252 kms, Vía Quetzaltenango, a ciudad Quetzaltenango 48 kms, a frontera con México (Vía Malacatán) 64 kms.

1.1.3 Desarrollo histórico

El municipio está organizado en comités pro-mejoramientos, alcaldías auxiliares y otros, clubes deportivos, sociales, culturales; una asociación de desarrollo rural ixchiguanence-(ADESI).

Lleva este nombre en honor a San Marcos Evangelista, por haber sido puesto bajo su advocación. Creado como municipio el 25 de abril de 1535 por un contingente de españoles enviados por el conquistador Pedro de Alvarado.

San Marcos se le conoce también como “Candacuchex” que significa Tierra del frio.

1.1.4 Situación económica

La producción agrícola es muy variada de acuerdo a las alturas que tiene el departamento, razón por la cual se encuentran productos del altiplano como de la costa y bocacosta. Entre sus productos agrícolas se mencionan: maíz, frijol, trigo, cebada, arroz, banano, plátano, caña de azúcar, cacao, etc.

1.1.5 Vida política

El municipio de San Marcos posee una ciudad, colonial residencial y dieciséis aldeas. Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la Republica que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de

entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que lo rigen desde 1985.

1.1.6 Concepción Filosófica

El 82.49% de la población es indígena, por lo tanto es preciso tomar en cuenta que los aspectos culturales influyen en la religión de sus pobladores se describe esto porque la cosmovisión maya-mam, no hace una separación de la religión con los otros aspectos de la vida. Así pues la organización y participación social está impregnada en sus valores religiosos

1.1.7 Competitividad

El departamento de San Marcos, cuenta con potencialidades en las áreas de: turismo, agricultura, ambiente, artesanías y educación. El PRONACOM motiva la continuación de este tipo de esfuerzos que vinculan a la academia con estrategias de competitividad territorial. (Recinos, s.f)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Con sede en, 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán.

PLANO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

(Véase Figura No.3)

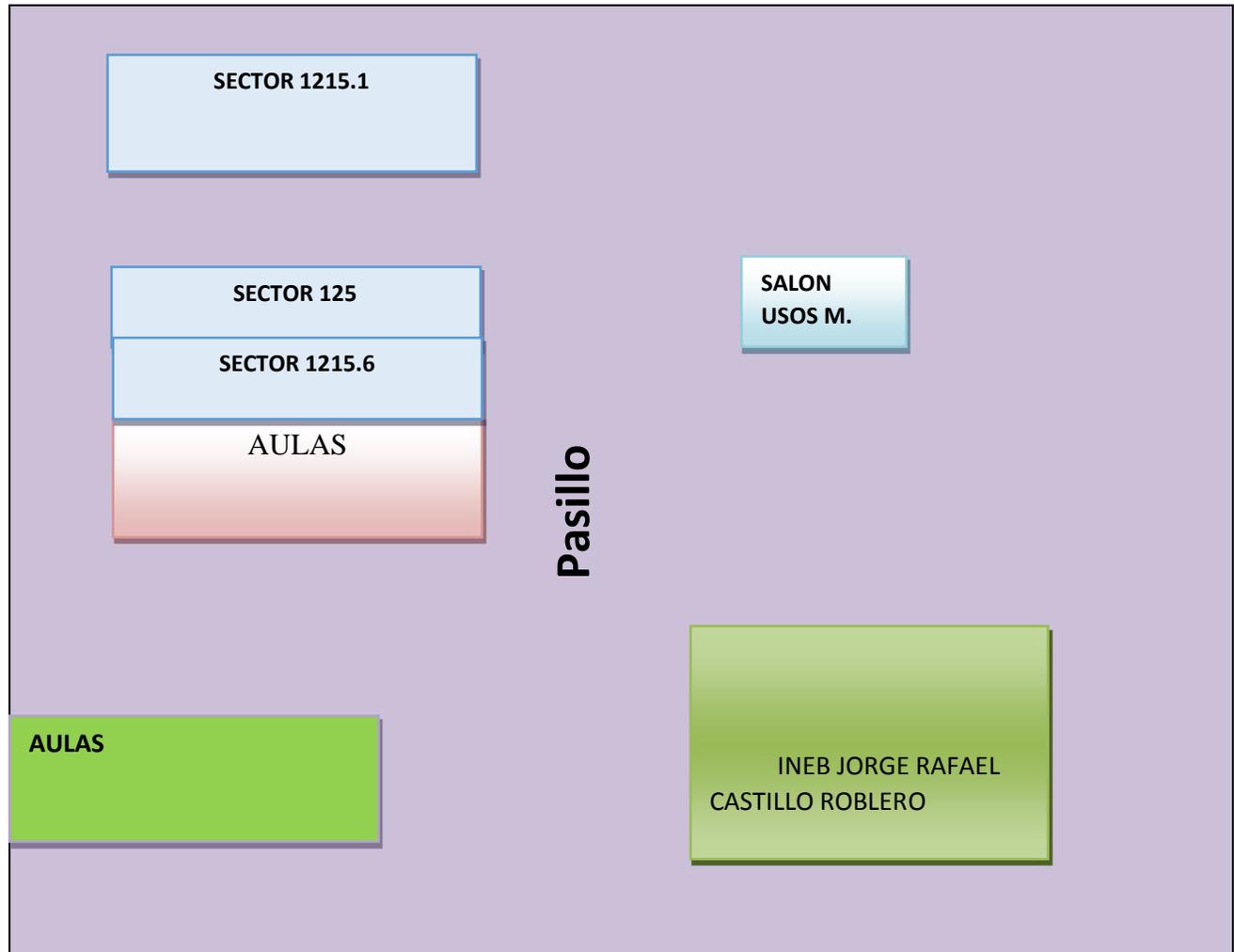


Figura No. 1

1.2.2 Desarrollo histórico

Visión

Según el plan anual de la Coordinación Técnica Administrativa la visión es, “formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados por conseguir un desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

Misión

Según el plan anual de la Coordinación Técnica Administrativa la misión es, “una Institución evolutiva organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el Siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.

Principios de acción

Según el plan Estratégico de Educación (2016-2020) señala que. “Este plan constituye un instrumento para implementar las políticas y estrategias encaminadas a mejorar los servicios educativos, con un enfoque integral, pertinente, idóneo y coherente con las características y necesidades de los pueblos que habitan en el país”.

Los principios fundamentales en lo que se sustenta este plan estratégico son:

Transparencia:

Cumplir y fortalecer mecanismos de rendición de cuentas de manera oportuna y permanente de las acciones y procesos del Ministerio de Educación.

Inclusión:

Facilitar el acceso de la población a los servicios educativos sin distinción alguna y que responda a la diversidad cultural, étnica, de género, geográfica y de habilidades especiales.

Diálogo y participación social:

Generar la corresponsabilidad mediante procesos democráticos de la comunidad, los pueblos y de los distintos sectores de la sociedad.

Pertinencia lingüística y cultural:

Responder a las características lingüísticas y culturales de los pueblos mediante los servicios educativos.

Multiculturalidad e interculturalidad:

Respetar la diversidad de pueblos y asegurar a través del Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de aprendizajes para una convivencia armónica en la sociedad.

Educación como un derecho:

Garantizar educación con calidad para todos los habitantes y en respuesta a los principios de obligatoriedad y gratuidad, para el logro de una vida plena.

Equidad e igualdad:

Posibilitar que la población, especialmente los grupos más vulnerables y tradicionalmente excluidos, tengan acceso a los servicios educativos y con calidad.

Líneas Estratégicas

Según el plan Estratégico de Educación (2016-2020)

Igualdad de oportunidades para todos.

Modernización del sistema educativo.

Educación de calidad para todos.

Escuelas dignas y equipadas.

Tecnología educativa al alcance de los más pobres.

Educación como un derecho irrenunciable.

Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país.

Ejes Prioritarios

Según el Plan de Educación Nacional

Cobertura

Calidad, equidad e inclusión

Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar

Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

Gestión institucional (transparente y participativa)

2.2.3 Los usuarios

Jornada de atención al público

En la Coordinación Técnica Administrativa la jornada de atención para el público es de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

Fines

Respeto, responsabilidad, puntualidad, transparencia, cumplimiento laboral, el buen desempeño de la labor, reflexión, optimismo, justicia, sinceridad, pro actividad e integridad. (Ministerio de Educación, 2016-2020)

Personal Administrativo Presupuestado.

La Coordinación Técnica Administrativa del sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco cuenta con cierta cantidad de maestras en el nivel preprimario para brindar una educación a la población escolar. (Véase tabla 2)

Tabla 2

Maestras del nivel preprimario del renglón presupuestario 01

Maestras del nivel preprimario del renglón presupuestario 011	
1	Elcira Violeta Gonzales López
2	Esperanza Gabriel López
3	Gabriela Herminia Fuentes
4	Hercelia Judith Bautista Gómez
5	Ingry Rocxana Velasquez Crisóstomo
6	Lucina Bravo Ramírez
7	Micaela Antonia Arreaga Bravo
8	Norma Leticia Hernández de Yoc
9	Ofelia Coronado Marroquín
10	Onoria Magdalena Velásquez
11	Rosa Adilia López Toc
12	Rusbelina Maximina Pérez Pérez
13	Yeni Guisella Godínez López
14	Yuri Anel Pérez
15	Yuri Anavivia Fuentes Miranda
16	Yesica Leticia García Chávez

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

En la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco se cuenta con personal presupuestado del renglón 011. (Véase Tabla 3)

Tabla 3

Maestros del nivel primario del renglón presupuestario 011

Maestros del nivel primario del renglón presupuestario 011	
1	Adelfo Guilebaldo Ramírez López
2	Aída Ailen López Gómez
3	Aída Judith Chilel Pérez
4	Ana Floridalma Cardona López
5	Anibal Aguilón Orozco
6	Anibal Narciso Pérez Zunún
7	Antonio Pérez Pablo
8	Arnoldo Benedicto Pérez Coronado
9	Augusto Ramírez Velásquez
10	Aura Lisbeth Aguilón Ramírez
11	Aurelio Pérez Vicente
12	Angela Teresa Níz Chilel
13	Abilio Patrocinio Yoc Cárdenas
14	Bainor Jeovany Pérez Ramos
15	Baldomero Miranda Ramos
16	Baudilio Alexander Marroquín
17	Blanca Elizabeth Pérez Pérez
18	Brenda Beatriz Ramos Rieckhof
19	Brenda Jacinta Ramos Pérez
20	Brenda Mariela López Chávez
21	Blanca Elizabeth Pérez Pérez
22	Byron Salomé Velásquez Coronado
23	Carlos Enrique Rieckhof López
24	Carlos Humberto Barrios Ramírez
25	Carmen Elizabeth Marroquín Pérez
26	Celso Mauricio Cardona
27	Celso Rolando Orozco Gabriel
28	César Félix Ramírez
29	Cesar Ramírez Velásquez

30	Clara Luz López Pérez
31	Concepción Feliciano Marroquín
32	Cristina Ramírez López
33	Cupertina Metodía Isidro Orozco
34	Delfino Marroquín Feliciano
35	Dendry Nataly Ramos Juárez
36	Diana Azucena de León Bámaca
37	Dielman Luis Pérez Martín
38	Dulvia Balvina López Romero
39	Edelman David de León López
40	Ericka Ester Díaz Chávez
41	Eldy Lindomar López Pérez
42	Eduardo Juárez Coronado
43	Erasmus Gonzalo Pérez Marroquín
44	Eldy Elisar Ramírez Barrios
45	Ety Maribel Níz Ramos
46	Elvira Cristina López y López
47	Esvin Orlando Yoc Méndez
48	Eslyn Ezequiel Ramos Laparra
49	Eustaquio Moisés Chilel Ramos
50	Evelio Ovidio Níz Chilel
51	Evelio Rosendo Ramírez Tema
52	Fausto Honorio Pérez López
53	Feliciano Jonatán Orozco Marroquín
54	Filomena García Felipe
55	Filomena Marroquín Coronado
56	Floralma Elizabeth Velásquez Almengor
57	Flory Leticia Cash Ramos
58	Francis Mariela de León Chilel
59	Francisco Anibal Ramírez López
60	Francisco Coronado Pablo
61	Francisco David Feliciano Marroquín
62	Fredy Coronado Juárez

63	Fredy Natahel Orozco Marroquín
64	Gelber Noé Yoc Ramos
65	Gerardo Marroquín Agustín
66	Germán Anibal Hernández Gómez
67	Gilberto Aquilino Aguilón Mauricio
68	Gonzalo Eladio Martín
69	Gustavo Alberto Rieckhof Pérez
70	Gustavo Florencio Velásquez
71	Henry Neftaly Miranda Bautista
72	Horacio Américo López y López
73	Hugo Aroldo Coronado Félix
74	Heidy Dinora Felipe Pérez
75	Indalecia Marisol Gómez Gómez
76	Isaías Lorenzo Orozco Félix
77	Iván Abel López Temaj
78	Iván Ademir Felipe Pérez
79	Iván Rigoberto Pérez Martín
80	Jaime Adonias Gabriel Gómez
81	José Carlos Orozco
82	José Angel Pérez Ramírez
83	José Miguel Licardié Cancinos
84	Juan Cralos Méndez Flores
85	Judith Margoth Rieckhof López
86	Justiniano Isidro Orozco
87	Kenny Josué Barrios Pérez
88	Kira Maritza Pérez Escobar
89	Leonel Armando Ramos Pérez
90	Levi Natanael Gómez Miranda
91	Lidia Mariana Coronado
92	Lucrecia Juventina Isidro Tema
93	Magdalena Elizabeth Rieckhof López
94	María Fernanda Pérez Ramírez
95	Manuel López Miranda

96	Marco Humberto Marroquín Agustín
97	María Luisa Ramírez Velásquez
98	María Floridalma Mauricio Coronado
99	María Olivia López y López
100	María Rosa Félix Gabriel
101	María Silvia López Pablo
102	Mario Coronado Pérez
103	Mario Gilberto Pérez López
104	Maura Miguelina Coronado Orozco
105	Mauro Elizardo Laparra Salic
106	Manfredo Eduardo López Mazariegos
107	Marvin Osiel Ambrocio de León
108	Mayra Isabel Ramírez López
109	Mayra Juana Baltazar Marroquín
110	Mayra Yohana Gabriel López
111	Nery Antonio García Níz
112	Nery Román Velásquez Roblero
113	Noemí Chávez Díaz
114	Noé Ramírez Nolasco
115	Obdulio Alfredo López Romero
116	Omar Frily Ramírez López
117	Federico Níz Ramos
118	Orlando Jonathan Miranda Monzón
119	Oscar Jeovany Gabriel Gabriel
120	Oscar Ovidio López Romero
121	Oscar René Bautista Guzmán
122	Osmundo Agustín Aguilón
123	Patrocinio Mauricio Ramírez
124	Pedro Velásquez Barrios
125	Pepe Eduardo López Ramos
126	Prospero Reginaldo Orozco Gabriel
127	Remigio Aroldo Pérez Palo
128	Roberto Benjamín Baltazar Pérez

129	Roderico Walter Hernández Mazariegos
130	Rolando Temaj López
131	Rony Ariel Pérez Martín
132	Rony Ernesto Pérez López
133	Romualdo Jeremías Pérez Isidro
134	Rutilio Guillermo Roblero Berdúo
135	Santos Camilo Pérez Ramírez
136	Santos Emilio Godínez Pérez
137	Saúl Ananías Juárez López
138	Sergio Marroquín Velásquez
139	Severiano Apolinar de León Berdúo
140	Sonia Eluvidia Ramos Pérez
141	Suny Arely Cash Pérez
142	Víctor Hugo Feliciano Marroquín
143	Vicente Ramos Ramos
144	Waldemar Lionel Fuentes Tul
145	Wilver Mirel Yoc Chilel
146	Yelman Obdulio López Mazariegos

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Personal Administrativo por Contrato.

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con personal por contrato en el Sector.

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco también cuenta con personal por contrato del renglón 021, 022. (Véase Tabla 4)

Tabla 4

Personal por contrato del renglón 021, 022

Personal por contrato del renglón 021, 022	
1	Alba Damaris Carreto González
2	Aurelio Mauricio Pérez Chilel
3	Blanca Zuly Ochoa Castillo
4	Cinthia Alejandro Pérez Ramos
5	Clementina López Pérez
6	Eduardo Heberto Gil Marroquín
7	Edvin Orlando López y López
8	Faustino García Coronado
9	Francisco Juárez Chilel
10	Gabriela Aracely García Rieckhof
11	Henry Alexander Níz Ramos
12	Hilario Ramírez
13	Ilma Glendy Miranda Gómez
14	Israel Morales Chilel
15	Jackeleny Sucely Ramos Chilel
16	Karen Yaneth Ramos Pérez
17	María Vitalina Yoc Cárdenas
18	Menfil Yovani Níz Ramos
19	Maynor David Morales Chávez
20	Natalia Noemí Carreto González
21	Nobli Rosario
22	Rosmery Audelina Ochoa López
23	Wiliam Neftalí Santos Marroquín
24	Yener Joel Níz Ramos

Nota. Fuente: datos obtenidos de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Estructura organizacional

Según la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco, san Marcos, la institución se encuentra estructurada de la siguiente manera de acuerdo a un orden jerárquico. (Véase Figura No.2)



Figura No. 2

1.2.4 Infraestructura

Tipo de instalaciones

Las instalaciones son de concreto y mosaico en el piso, cuenta con dos ventanas, un sanitario y solo existe una puerta de acceso hacia ella.

Local para reuniones de trabajo

No hay salón de reuniones para atender a todos los docentes y se opta por ir a las escuelas que tienen salón, o el colegio más céntrico para todo el personal.

Área de Atención al Público

El área de atención al público es muy estrecha, ya que el espacio es solamente de 24 metros cuadrados, pero aun con esta limitante, cuenta con una pequeña sala de espera en donde se atiende de la mejor manera posible.

Área de Servicio

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco no cuenta con área de servicio.

Para el personal

Únicamente cuenta con la oficina y es el área de servicio que utiliza para el personal.

Para el Público

Con área de servicio para el público específicamente no se cuenta y es en la oficina donde se le da la atención de llenado de documentación o solución a los problemas de docentes o padres de familia, contando con un cómodo amueblado que permite que la espera para ser atendidos sea más amena si es que hubiera mucha gente de lo contrario rápidamente es atendido por el supervisor educativo.

Archivo

Cuenta con tres archivos de metal de cuatro gavetas dentro del cual se hace el resguardo de los siguientes documentos:

Libro de visitas Libro de Actas varias, Libro de Movimiento de Personal, Libro de Inventario, Libro de Conocimientos, Documentación Recibida, Documentación enviada, Cuadro de resultado finales por año, Estadística Inicial, Conteo Rápido e Instructivos varios.

Tipo de Infraestructura Administrativa.

Reuniones al inicio del año.

Planificación.

En secretaría: ver en los archivos los expedientes de los docentes del renglón 021 y 011 que estén en orden.

Organismos de Participación Funcional.

Existen comités que son: de Deportes y Cultura.

Funciones de los Puestos Existentes en la Supervisión.

Supervisor Educativo del Sector 1209.3, Coordinador Técnico Administrativo.

1.2.5 Proyección Social

Se atiende a 53 comunidades brindando educación a los niños para lograr el desarrollo integral en cada uno de ellos.

1.2.6 Finanzas

Personal que ejerce funciones de dirección o administración en las escuelas, institutos o centros de enseñanzas, independientemente de su nombramiento, son todos aquellos directores, subdirectores y coordinador.

Esta comisión lleva el control de ingreso financiero, sobre las actividades que realiza el establecimiento para la recaudación de fondo.

Disciplina

Es la encargada de velar por el cumplimiento del reglamento del establecimiento, en cuanto a la convivencia armónica entre los estudiantes dentro del instituto.

Cultura

Es la responsable de la mejora del conocimiento y la difusión de la cultura, la salvaguarda del patrimonio cultural con el que contamos.

Deportes

Tiene a cargo las actividades deportivas que se realizaran como campeonatos estudiantiles o internautas, fomentar la participación y la realización de actividades sanas para el alumno.

Ornato

Tiene como responsabilidad fundamental planificar, organizar y desarrollar actividades que fomenten la presentación conservación y correcto ornato del establecimiento.

Control es la meditación y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la empresa y los planes ideados para alcanzarlos Henry Fayol

Libros calendario mural de transparencia Horarios de Asistencia

El libro de asistencia es un control que se lleva a cabo diario, este sirve para base legal que el MINEDUC supervisa y monitorea la asistencia del docente, ya que el responsable de este monitoreo es el supervisor asignado a la institución.

Plan de evaluación formativa

Es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo que tiene el alumno durante su etapa de formación.

Planes de clases

El plan de clase es una herramienta que permite, en cierta manera, al docente realiza un acercamiento del tema a desarrollar con sus objetivos y prevé las actividades del mismo.

La Legislación Educativa es una herramienta que establece leyes para organizar actividades en el ámbito educativo. (Véase Tabla 6)

Tabla 6

Conocimiento y aplicación de la Legislación Educativa

No.	Caso	Solución
1	Confrontar papelerías previo a la autorización del Coordinador Técnico Administrativo	Se confrontaran las papelerías de docentes que están armando su expediente previo a la autorización del Coordinador Técnico Administrativo y a la revisión de los documentos originales.
2	Elaboración de circulares para los distintos Centros educativos pertenecientes al sector.	Se elaboraron circulares dirigidas a los directores del nivel primario con el fin de informar que una reunión.
3	Elaborar solicitud dirigida a los directores para que envíen a la Coordinación Técnica Administrativa la información del personal que labora actualmente en su centro educativo y estadística inicial de alumnos.	Se elaboró una solicitud para los directores de todos los centros educativos pertenecientes al sector 1209.3 para que proporcionen los datos de sus docentes esto incluye el título que tienen y las materias o grados que imparten al igual que las estadísticas inicial de los alumnos.

1.2.7 Política laboral

Comunicación de doble vía con el personal y los usuarios.

Actividad administrativa que cumple propósitos principales. Proporciona información y comprensión necesaria para que las personas puedan desempeñar sus tareas. Proporcionar las actitudes necesarias que promueven la motivación, cooperación y satisfacción en los cargos. Las relaciones entre supervisor educativo, directores y personal docente, están basadas en una abierta comunicación personal, en donde la información fluye hacia los establecimientos educativos de manera oportuna, y las consulta al supervisor zona tendidas de forma eficaz.

Cuando un emisor Envía un mensaje y el receptor responde con retroalimentación existe una eficiente comunicación bilateral y se dice que existe un circuito completo de comunicación porque el mensaje fluye satisfactoriamente de emisor a receptor y nuevamente el emisor.

La comunicación bilateral tiene un patrón de ida y vuelta, el resultado constituye una situación que se va desarrollando paso a paso donde el emisor puede ajustar su siguiente mensaje de acuerdo con las anteriores repuestas del receptor; la oportunidad de realizar esta forma de ajustarse es una de las grandes ventajas de la comunicación bilateral.

En comparación con la comunicación unilateral, esta proporciona una mejor comprensión, y se mejora la exactitud en el trabajo.

Forma de comunicación de doble vía

Retroalimentación (FEDBACK)

Llamamos así a una respuesta que se da a un mensaje enviado dentro del Proceso de comunicación. Es una certificación de que el mensaje de enviado y recibido de manera correcta, se origina por el cambio de información.

Según La ley de Servicio Civil los incentivos para el personal son:

Son las remuneraciones hechas por la organización a sus participantes (como salarios, beneficios, premios, reconocimientos, etc.)

El director del establecimiento, del sector 1209.3 Incentiva al personal que tiene a su cargo, cuando realizan las actividades y dan el resultado esperado agradece con elogios la eficiencia del trabajador, existe una buena comunicación con el personal

Todo trabajador tiene obligaciones que cumplir como también tiene derecho a gozar con ciertas remuneraciones por el desempeño en su trabajo es por eso que se hace mención de los incentivos que recibe cada docente del sector educativo. (Véase Tabla 7).

Tabla 7

Incentivos para el personal

No.	Incentivo	Base Legal
1	IGSS	Acuerdo gubernativo No. M. de E. y MFP 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso
2	Bono 14	Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público decreto No.42-92
3	Vacaciones	Descansos semanales, días de asuelo y vacaciones anual es artículo 126- (reformado por el artículo 4 del decreto 64-92 del congreso de la república)
4	Aguinaldo	Ley reguladora del aguinaldo decreto No. 76-78

Nota: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

1.2.8 Administración

Funciones de la administración institucional

Según Idalberto Chiavenato, Se ha indicado que la administración proporciona los principios básicos mediante cuya aplicación es factible alcanzar éxito en el manejo de individuos organizados en un grupo formal que posee objetivos comunes. (Séptima Edición pág. 76).

Para llevar la administración de dicha institución se necesita tener un control para tener un seguimiento en todos los procesos a realizarse de forma ordenada. (Véase Tabla 5)

Tabla 5

Principios de la Administración

Jerarquía	Unidad de Dirección	Centralización
Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Debe ser algo con lo que el ser humano se deba encontrar todos los días y lo sienta como propio del orden social, deben tener claro cuál es el lugar donde son posicionados, para no cometer el error de igualarse con los que quedan más arriba o más abajo.”	Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Este principio, cada grupo de actividades con el mismo objetivo deben tener una cabeza y un plan. Las operaciones que tienen un mismo objetivo deben ser dirigidas por un solo gerente que use un solo plan.”	Según Idalberto Chiavenato, (Séptima Edición pág. 76). “Toda actividad debe ser manejada por una sola persona. Aunque gerentes conservan la responsabilidad final, se necesita delegar a subalternos la capacidad de supervisión de cada actividad.”

Nota. Fuente: Séptima Edición pág. 76

Principios que identifican.

Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos, como toda ciencia la administración se debe basar en ley eso en principios Fayol difundió los principios generales de la administración sistematizándolos sin mucha originalidad, Fayol adoptó el término principio para apartarse de cualquier idea de rigidez, ya que nada es rígido en materia administrativa. En administración todo es cuestión de medida, ponderación y sentido común, en consecuencia, los principios son universales, maleables y se adoptan a cualquier tipo.

Eficiencia en la Administración

Idalberto Chiavenato en su libro *Introducción a la Teoría de la Administración*, Séptima Edición, 2007 dice que: “Para lograr una buena administración eficiente, el

trabajador debe implementar los siguientes principios como la división de trabajo, autoridad y responsabilidad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación, remuneración del personal, centralización, orden, iniciativa y espíritu en equipo, para tener una motivación y poder cumplir con su trabajo y realizar las actividades de una manera eficiente en beneficio del establecimiento”.

Principios de Henry Fayol

División del trabajo. Autoridad de responsabilidad. Disciplina. Unidad de mando. Unidad de dirección. Interés general sobre el individual. Justa remuneración al personal. Centralización. Jerarquías. Orden. Equidad. Estabilidad del personal. Iniciativa. Espíritu de equipo.

(14 Principios de la Administración, 1916)

Taylor enunció 4 principios de administración científica:

1. Estudio científico del trabajo, debe ser realizado por un equipo de especialistas; ese estudio dará lugar a la creación de una oficina o servicio de métodos de trabajo. Se definirán los procesos operativos más económicos y se establecerá la cantidad de trabajo que debe realizar un obrero colocado en condiciones óptimas; si el obrero obtiene esa cantidad deberá percibir un salario muy alto.
2. Selección científica y entrenamiento obrero. Taylor recomienda una selección sistemática según las aptitudes y estima que, cualquier trabajador puede resultar excelente para por lo menos un puesto de trabajo.
3. Unión del estudio científico del trabajo y de la selección científica del trabajador, “se trata de que los obreros apliquen la ciencia” y es allí donde fracasan muchos dirigentes y no los obreros, porque los primeros no quieren cambiar sus métodos.
4. Cooperación entre los dirigentes y los obreros; “el trabajo y la responsabilidad del trabajo se dividen de manera casi igual entre dirigentes y obreros”.

(gestiopolis, 2001)

Principios de Urwick

1. Continuidad

Todas las decisiones que se toman, la estrategia corporativa y la estructura deben desarrollarse para garantizar que la empresa perdure en el tiempo.

2. Equilibrio

Todas las áreas de la cadena de valor de la empresa deben trabajar en equilibrio y aportarse de manera recíproca por el bien de la compañía.

3. Definición

Los puestos de trabajo, los objetivos, las tareas y las actividades deben estar perfectamente definidos y planteados por la alta dirección.

4. Especialización

Cada unidad de valor dentro de la empresa debe tener una función determinada y no debe existir un solapamiento de actividades.

5. El objetivo

La empresa debe tener una meta marcada, a la cual se dirija y que sirva como referencia para todos los colaboradores y para los distintos departamentos.

6. Autoridad

Cada departamento o equipo de trabajo dentro de la empresa sólo debe tener un jefe, y éste debe guiar a su equipo a la consecución de los objetivos propuestos.

7. Correspondencia

Los gerentes y directivos deben tener todas las herramientas a la mano y el poder suficiente como para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones.

8. Coordinación

Los mandos gerenciales y directivos son los responsables de coordinar todas las actividades y tareas dentro de la organización.

9. El alcance del control

Un jefe no debe tener más de siete personas bajo su responsabilidad directa.

10. Responsabilidad

El directivo es el responsable del éxito y del fracaso de los colaboradores y de la organización. (Hidalgo Solís José, 2015)

En la coordinación Técnica Administrativa, sector 1209.3 del Municipio de Tajumulco departamento de San Marcos se observa una administración eficiente según las funciones del administrador que define Fayol y los principios que da Urwick. El supervisor es una persona responsable y trabajadora, con valores morales, éticos y espirituales, que posee iniciativa, espíritu de equipo y disciplina que brinda apoyo moral a sus subordinados cuando se les presentan situaciones difíciles atiende todos los días en su horario respectivo y aun si hay algo más que atender brinda atención después de su horario de trabajo, un 99% de los docentes que tiene a su cargo están de acuerdo a la forma de trabajo que el desempeña.

Uso del Manual de Funciones.

Según el autor Adalberto Chiavenato en la introducción de la Teoría General de la Administración, Séptimo Edición, 2007 dice que: Es un documento que describe en forma sistemática y detallada las actividades de una institución o unidad organizativa de acuerdo con sus atribuciones y tomando en cuenta lo necesario para la ejecución eficiente de las mismas, generalmente señalan quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse estas actividades.

Respeto al orden jerárquico

El Ministerio de Educación lleva un orden a seguir para el funcionamiento de la misma. (Véase Figura No.3)

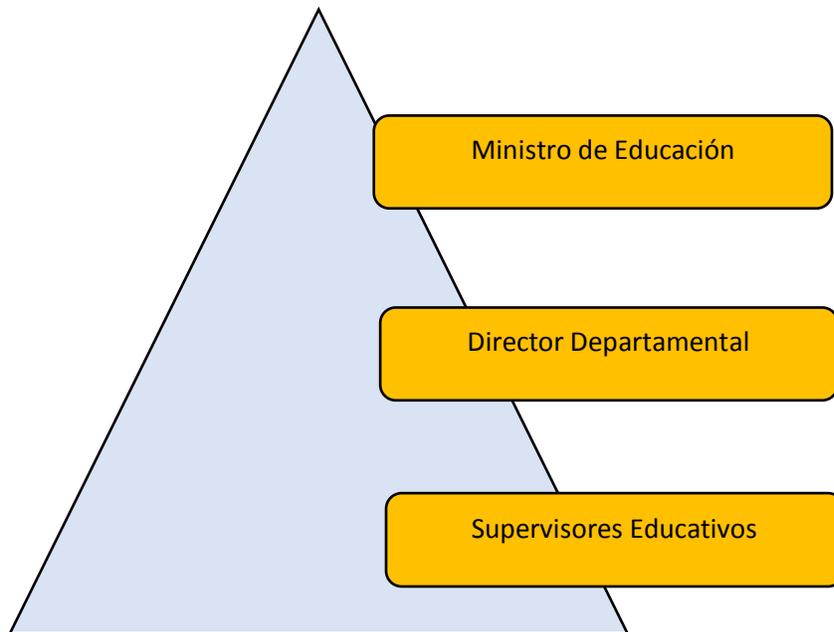


Figura No. 3

Se comparte los criterios de Idalberto Chiavenato (Séptima Edición: pág. 134,) que al referirse a la Jerarquía dice:

Este concepto es otra consecuencia del principio de división del trabajo y de la diversificación funcional en la organización. La pluralidad de funciones impuestas por la especialización que requiere el desdoblamiento de la función de mando, cuya misión es dirigir las actividades para que cumplan en armonía sus respectivas misiones. En toda organización formal existe una jerarquía por escalas, estratos o niveles de autoridad. A medida que se asciende la escala jerárquica, aumenta la autoridad del administrador.

En base al texto expuesto anteriormente se puede decir que en la Coordinación Técnica Administrativa del sector 1209.3 se acatan las decisiones emanadas por el supervisor educativo y se manifiesta el respeto desde el señor supervisor, docentes, alumnos y padres de familia ya que el Coordinador Técnico Administrativo toma decisiones de forma democrática.

En la institución se cuentan con comisiones de apoyo que el señor supervisor armó a inicio del ciclo lectivo asimismo hay organizaciones privadas que brindan el apoyo necesario cuando se les solicita.

Nombre de las comisiones y comités.

Finanzas: Esta comisión lleva el control de ingreso financiero, sobre las actividades que realizan en los establecimientos.

Disciplina: Es la encargada de velar por el cumplimiento del reglamento que se realizan en los establecimientos, en cuanto a la convivencia armónica entre los estudiantes dentro de los establecimientos.

Cultura: Es la responsable de la mejora del conocimiento y de la difusión de cultura, la salvaguardia del patrimonio cultural con el que contamos.

Deportes: Tiene a cargo las actividades deportivas que se realizaran como campeonatos estudiantiles o inter-aulas, fomenta la participación y la realización de actividades sanas para alumnos.

Ornato: Tiene como responsabilidad fundamental planificar, organizar y desarrollar actividades que fomenten la presentación, conservación y correcto ornato de los establecimientos.

Evaluación: Es la responsable de velar por el cumplimiento del reglamento vigente con respecto a la evolución de los aprendizajes en el ciclo básico.

Uso del Manual de Funciones o Reglamento Interno en la Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco San Marcos.

En la supervisión si hacen función al reglamento interno, ya que se tiene un control muy perspicaz de los docentes y directores.

Ellos velan por la disciplina estudiantil y para que los alumnos puedan aprender a respetar y cumplir con este reglamento.

Respeto al orden Jerárquico Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco San Marcos.

La Coordinación Técnica Administrativa lleva un orden a seguir para el funcionamiento de la misma. (Véase Figura No.4)

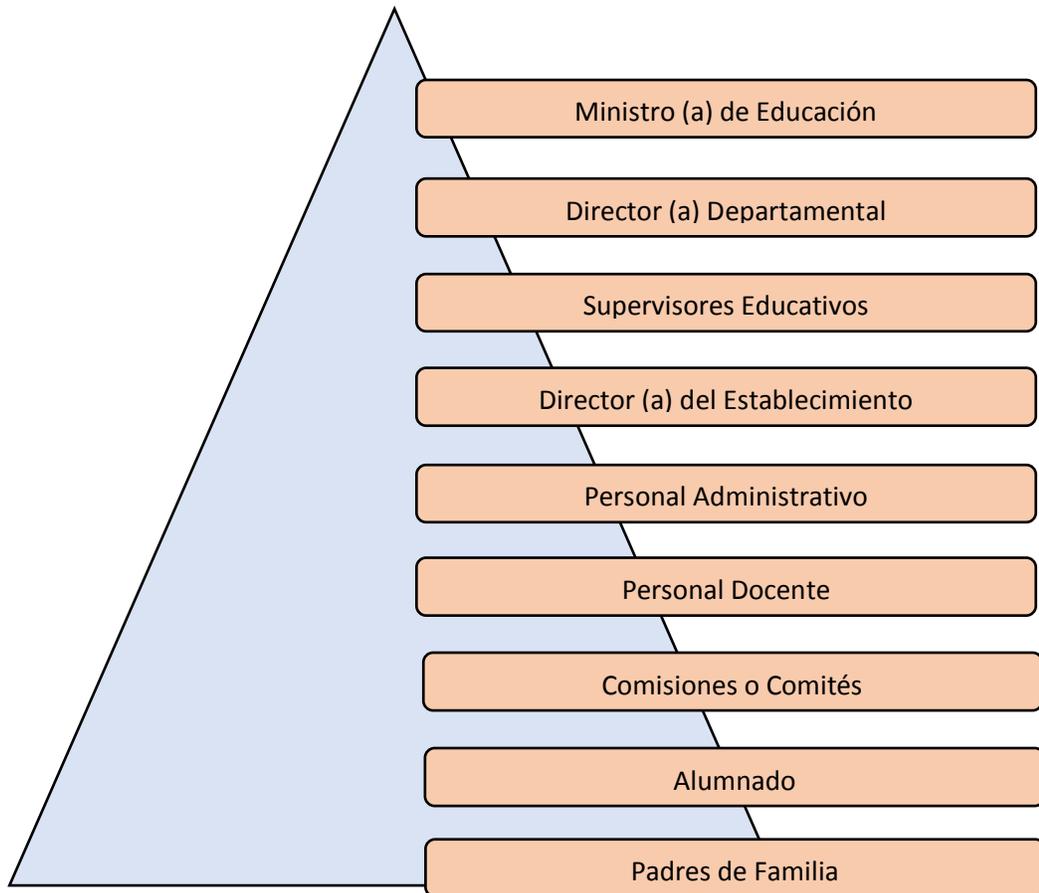


Figura No. 4

Son obligaciones de todos los funcionarios públicos y privados, obedecer las órdenes impartidas por el superior jerárquico.

Lineamientos y funciones establecidas en el Sector, 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Diseñar y aplicar instrumentos de seguimiento acorde al plan y programa de estudio, que impacten en los aprendizajes de los alumnos.

Coordinar, dirigir, planificar y evaluar actividades sustantivas que se desarrollan en el establecimiento.

Atender adecuada y oportunamente las comisiones oficiales que se le asignen, con el fin de contribuir a la mejora de los procesos educativos.

Planeación, Organización, Coordinación, y Control

Nombre de procesos administrativos:

Planeación es un proceso que comienza por los objetivos define estrategias, políticas y planes detallados para alcanzarlos establece una organización para la instrumentación de las decisiones e incluye una revisión del desempeño y mecanismo de retroalimentación para el inicio de un nuevo ciclo de planeación.

Lineamientos:

PEI: Funciones: El PEI es un instrumento que sintetiza una propuesta de acción en una institución escolar explicitando sus principios y convicciones, es decir sus señas de identidad, los objetivos que pretende y la estructura organizativa que se dará a sí misma, para tratar de conseguirlos, explicita los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos que se persiguen. Resumen las convicciones ideológicas de la institución elabora y se aplica de manera participativa y democrática.

POA: Es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del proyecto educativo institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año.

PLAN ESTRATEGICO: El plan estratégico es un documento que recoge las principales líneas de acción. Es decir, la estrategia que una organización se propone seguir en el corto y medio plazo.

ORGANIZACIÓN: es la identificación y clasificación de las actividades requeridas, la agrupación de las actividades necesarios al cumplimiento de los objetivos, la

asignación de cada grupo de actividades a un administrador dotado de la autoridad.
Henry Fayol

Personal docente

Realiza un diagnóstico de necesidades. Conocer al alumno y establecer el diagnóstico de sus necesidades, conocer las características individuales de los estudiantes en los que se desarrolla su docencia.

Coordinación es el proceso consistente en fluir en las personas para contribuyan al cumplimiento de las metas organizacionales y grupales Henry Fayol.

1.2.9 Ambiente institucional

El personal que labora interna y extremadamente del establecimiento ha demostrado trabajar de una manera más eficiente, siempre logrando implementar el trabajo en equipo, la iniciativa propia, la disciplina, la unidad de mano, el orden y responsabilidad, para seguir teniendo el mismo resultado eficiente en el trabajo.

Material y Equipo con que cuenta:

Equipo de Oficina adecuado:

No cuenta con ningún equipo de cómputo, ni máquina de escribir, ni fotocopidora.

Recursos necesarios

Lo que el supervisor tiene que dar de su uso personal a la supervisión del instituto para la realización administrativa alguno de ellos son: libros de actas y oficios, engrapadoras, sacabocados y hojas bond.

Mobiliario adecuado.

Para uso de la supervisión educativo se cuenta con un archivo donde se guarda las papelerías de los directores.

La Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona Costera Tajumulco, cuenta con diferentes niveles educativos en servicio a la comunidad escolar obteniendo la siguiente estadística. (Véase Tabla 8)

Tabla 8

Estadística 2017

Niveles educativos	Cantidad de establecimientos	Cantidad de estudiantes	Cantidad de docentes
Preprimaria	18	383	20
Primaria	53	5590	60
Nivel Medio: Básico	14	841	27
Nivel Medio: Diversificado	2	100	12
Total de estudiantes			

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa Sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Instituciones que se relacionan con el establecimiento y para que lo hace.

Ministerio de Educación

Porque es el ente principal que indica cómo se debe de dar el proceso administrativo educativo y de enseñanza-aprendizaje en cada establecimiento educativo, para lograr el desarrollo educativo en el campo principal que son los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Registro nacional de las personas RENAP

Se requiere de sus servicios a través de las certificaciones de nacimientos de la producción estudiantil para la inscripción correspondiente de cada joven y señorita que quiere seguir estudiando.

Derechos Humanos

Porque en la institución que le proporciona visitar por la integridad personal y llevar el desarrollo educativo a cada persona que tiene el derecho de recibir la educación necesaria.

FUNBIEN Y CERNIN

Se realizan actividades socioculturales para recaudar fondos para ayudar a las dos instituciones.

Municipalidad

Se relacionan cuando se tiene actividades cívicas, culturales y deportivas ya que la municipalidad brinda el apoyo necesario.

Bomberos Voluntarios

Porque son ellos los que en cualquier emergencia acuden a auxiliar a los estudiantes. Además se le apoya en la elección de señorita bomberos voluntarios para que ellos puedan recaudar fondos para ayudar de su institución.

1.2.10 Otros aspectos

Aplicación de la Matriz FODA – DAFO

La matriz Tows es una estructura conceptual par un análisis sistemático que facilita la adecuación de las amenazas y oportunidades externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización.

Esta matriz es ideal para enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias (F) fortalezas (O) Oportunidades (D) Debilidades (A) Amenazas. (Véase Tabla 9)

Tabla 9

Análisis de la Matriz TOWS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Eficiencia profesional</p> <p>Buenas relaciones humanas con todo el personal docente.</p> <p>Responsabilidad laboral.</p> <p>Organización de una comisión de apoyo.</p> <p>Buena atención a la administración</p>	<p>Capacitación a docentes</p> <p>Oportunidad de superación y brinda apoyo a estudiantes de USAC.</p> <p>Apoyo laboral</p> <p>Apoyo de organización no gubernamentales.</p> <p>Buena comunicación con los docentes y directores de los establecimientos educativos.</p>
DEBILIDADES	AMENZAS
<p>Poco interés en la aplicación de diversas técnicas para que la educación sea un instrumento de transformación del estudiante.</p> <p>No se cuenta con terreno propio.</p> <p>No se cuenta con equipo suficiente administrativo.</p> <p>No se cuenta con presupuesto para sufragar gastos.</p> <p>No todos los docentes del sector aplican los valores morales dentro del centro educativo.</p> <p>Espacio interno muy reducido</p> <p>Oficina no está identificada</p> <p>No se logra supervisar, control y evaluación en un 100% a los establecimientos educativos por el área geográfica en la que se encuentra el sector.</p>	<p>No hay suficiente apoyo para capacitaciones y materiales.</p> <p>Docentes en cuanto al CNB en línea No hay suficiente apoyo para capacitaciones para los valores morales dentro del centro educativo falta docentes en los distintos niveles del sector 1209.3 Tajumulco san marcos.</p> <p>Inseguridad de oficina.</p> <p>Desacuerdo con maestros irresponsables.</p>

Nota. Referencia: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco.

Ahora convierta el FODA en DAFO

Problema detectado, su causa y como se puede resolver, puede realizarse por medio de la conversión del FODA en DAFO para poder dar solución a los problemas. (Véase Tabla 10)

Tabla 10

Conversión del FODA en DAFO

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PROCEDEN	SOLUCIONES
Poco interés en la aplicación de diversas técnicas para que la educación sea un instrumento de transformación del estudiante.	Fomentar la visión y misión de la práctica de técnicas para lograr el cambio positivo en el estudiante y pueda desenvolverse dentro de la sociedad.	Dar una capacitación a directores y docentes para que puedan lograr la transformación social del estudiante por medio de la educación.
Por lo tanto la visión y la misión de la institución es orientar a los docentes para que puedan incentivar a los estudiantes a ser buenos ciudadanos.	Retroalimentar las técnicas de enseñanza para una verdadera transformación del estudiante, que ayudará a formar personas capaces de resolver cualquier situación.	Valorar la importancia de la formación del estudiante como futuro ciudadano de nuestro país.

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco

1.3 Lista de Carencias.

Poco interés en la aplicación de diversas técnicas para que la educación sea un instrumento de transformación del estudiante.

Falta de personal administrativo.

Escases de mobiliario y equipo.

No cuenta con oficina de atención al público.

Falta de sanitarios propios.

Escases de agua potable

No cuenta con terreno propio.

El edificio carece de pintura.

No cuenta con personal operativo.

Se carece de módulos educativos.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

De las carencias encontradas se realizó un estudio para poder darle una solución al problema existente y así obtener un resultado satisfactorio para la institución. (Véase Tabla 11)

Tabla 11

Problematicación de las carencias

	Carencias.	Problemas.
A	Poco interés en la aplicación de diversas técnicas para que la educación sea un instrumento de transformación del estudiante	¿Cómo lograr la verdadera transformación del alumno?
B	Falta de personal administrativo.	¿Por qué no cuenta con personal administrativo?
C	Escases de mobiliario y equipo.	¿Cómo resolver la falta de mobiliario y equipo?
D	No cuenta con oficina de atención al público.	¿Quiénes son los principales afectados al no contar con oficina de atención al público?
E	Falta de sanitarios propio.	¿Cómo cubrir la falta de sanitarios en las oficinas?
F	Escases de agua potable	¿De qué manera se puede resolver los escases de agua potable?

G	El edificio carece de pintura.	¿Cómo resolver el deterioro de la pintura?
H	No cuenta con personal operativo.	¿Cómo resolver la falta de personal operativo?

Nota. Fuente: Coordinación Técnica Administrativa Educativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco

Para cada problema encontrado se creó una hipótesis-acción para poder darle una solución a cada situación. (Véase Tabla 12)

Tabla 12

Hipótesis-Acción

	Problemas.	Hipótesis-Acción
A	¿Cómo lograr la verdadera transformación del alumno?	Si se elabora un Módulo dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.
B	¿Por qué no cuenta con personal administrativo?	Si se contrata una secretaria, entonces se obtendrá un mejor control de archivos.
C	¿Cómo resolver la falta de mobiliario y equipo?	Si se cuenta con suficiente mobiliario y equipo, entonces, se tendrá un mejor servicio dentro de la supervisión.
D	¿Quiénes son los principales afectados al no contar con oficina de atención al público?	Si contamos con una oficina de atención al público entonces se contara con un mejor servicio.
E	¿Cómo cubrir la falta de	Si, se gestiona a diferentes

	sanitarios en las oficinas?	instituciones, entonces se realizará el proyecto de los servicios sanitarios.
F	¿De qué manera se puede resolver los escasos de agua potable?	Si las autoridades municipales se preocuparan por el establecimiento, entonces se tendría un mejor servicio de agua potable
G	¿Cómo resolver el deterioro de la pintura?	Si, se gestiona a diferentes instituciones, entonces se realizará el proyecto de la pintura.
H	¿Cómo resolver la falta de personal operativo?	Si el gobierno proporcionara personal operativo entonces se obtendría un mejor ambiente.

Nota. Fuente: Archivo propio.

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis.

Al encontrarse el problema se pensó en darle una solución para cubrir la necesidad existente, a través de la realización de un proyecto. (Véase Tabla 13)

Tabla 13

Selección del problema y su respectiva hipótesis

Problema	Solución
¿Cómo lograr la verdadera transformación del alumno?	Si se elabora un Módulo dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

Nota. Fuente: Archivo propio

1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

La realización del proceso del proyecto fue evaluado de diferentes maneras. (Véase Tabla 14)

Tabla 14

Viabilidad

No.	INDICADOR	SI	NO
1.	¿La Institución ha concedido el permiso para ejecutar el proyecto?	X	
2.	¿Cumple con los requisitos mínimos para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Alguna persona se opone a la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Tabla 15

Estudio técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está definido el lugar de la realización del proyecto?	X	
¿Existe claridad de la dimensión del proyecto?	X	
¿La temporalidad calculada para la ejecución del proyecto es la adecuada?	X	
¿Se ha previsto con claridad las actividades a efectuarse?	X	
¿Existe disponibilidad de las aptitudes humanas requeridas?	X	
¿Se disponen con los recursos físicos y técnicos mínimos?	X	
¿Está lógicamente estructurado el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la autorización por escrito para realizar el proyecto?	X	

Tabla 16

Estudio de mercado

INDICADOR	SI	NO
¿Se han identificado los favorecidos del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren el cumplimiento del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios tienen disponibilidad para la ejecución y continuidad del proyecto?		X
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 17

Estudio económico

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el precio en plaza de todos los recursos solicitados para el proyecto?	X	
¿Será preciso el pago de servicios técnicos?	X	
¿Es necesario registrar gastos administrativos?		X
¿El cálculo visualiza todos los egresos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Tabla 18

Estudio financiero

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla 19

Problema seleccionado y solución factible

Problema	Solución
¿Cómo lograr la verdadera transformación del alumno?	Si se elabora un Módulo dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

CAPITULO II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

La Educación como necesidad de la vida

La educación es un proceso formativo para el ser humano que permite desarrollar diferentes intelectos.

Según Dewey J. *Democracia y Educación* “La diferencia más notable existente entre dos seres vivos y los inanimados es que los primeros se conservan por renovación”.

“La educación, en su sentido más amplio, es el medio de esta continuidad de la vida. Cada uno de los elementos constitutivos de un grupo social, tanto en una ciudad moderna como en una tribu salvaje, nace inmaduro, indefenso, sin lenguaje, creencias, ideas, ni normas sociales. Cada individuo, cada unidad de portadores de la experiencia vital de su grupo desaparece con el tiempo, y sin embargo la vida del grupo continúa.” (Sexta Edición, 2004) (Pág. 13, 14)

Educación y Comunicación

Para que la educación sea un proceso en el cual el estudiante pueda sentirse en confianza, debe de existir una estrecha comunicación con padres de familia como también con maestros.

Según Dewey J. *Democracia y Educación* “Tan evidente es, en efecto la necesidad de enseñar y aprender para la existencia continuada de una sociedad, que puede parecer que estamos insistiendo indebidamente sobre un lugar común. Pero esto tiene su justificación en el hecho de que tal insistencia es un medio de evitar que caigamos en una noción escolástica y formal de la educación. Las escuelas son, en efecto, un método importante de la transmisión que forma las disposiciones de los seres inmaduro: pero son sólo un medio y, comparado con otros factores, un medio relativamente superficial. Sólo cuando hemos reconocido la necesidad de modos de tutela más fundamentales y persistentes podemos tener la seguridad de colocar los

métodos escolares en su verdadero lugar. (Sexta Edición, 2004) Capítulo Primero (Pág.16) (John, Democracia y Educación, 1920)

La sociedad no sólo continúa existiendo por la transmisión, por la comunicación, sino que puede decirse muy bien que existe en la transmisión y en la comunicación. Hay más que un vínculo verbal entre las palabras común, comunidad y comunicación.

La Educación como función social

La educación es un proceso transformador y renovador que ayuda al ser humano a tener mejores relaciones interpersonales dentro de la sociedad.

Según Dewey J. *Democracia y Educación* “1.Naturaleza y significación del medio ambiente. La educación es así un proceso de estimulación de nutrición y cultivo. Todas estas palabras significan que aquella supone una atención a las condiciones del crecimiento. Hablamos también de levantar, elevar, edificar palabras que expresan la diferencia de nivel que la educación aspira a salvar. Etimológicamente, la palabra educación significa justamente un proceso de dirigir o encauzar. Cuando tenemos en cuenta el resultado del proceso hablamos de la educación como de una actividad estructuradora de la actividad social. (Sexta Edición) Capítulo II (Pág. 21) (John, Democracia y Educación, 2004)

La escuela como medio ambiente especial

Como seres humanos buscamos que el entorno en el que nos desenvolvemos sea un lugar cómodo y agradable, es por eso que se debe de dar prioridad también al ambiente de las aulas.

Según Dewey J. *Democracia y Educación* “La importancia principal del proceso educativo que se realiza de bueno mal grado consiste en hacernos observar que el tipo de educación que adquiere el ser inmaduro se realiza controlando el ambiente en que actúa, y por tanto piensa y siente. Nosotros nunca educamos directamente, sino de forma indirecta por medio del ambiente. Constituye una gran diferencia el que permitamos al ambiente realizar su obra o que organicemos ambientes con este propósito. (Sexta Edición), (2004) Capítulo II. (Pág. 28) (John, Democracia y Educación, 2004)

Tipos de Educación

La educación es el proceso de socialización donde los valores, los hábitos, costumbres, formas de actuar y los conocimientos son transferidos a nuevas generaciones. Se define como el proceso y/o acto de adquirir o impartir habilidades y conocimientos. Durante la educación se llega a estimular a la persona para que logre desarrollar ciertas capacidades físicas y cognitivas, lo cual le permite integrarse a la sociedad.

Educación formal

También se le conoce bajo el nombre de formación reglada. Es el tipo de educación que suele ser impartida en universidades, en colegios e instituciones certificadas, donde el estudiante al finalizar sus estudios recibe una certificación. Se presta en instituciones educativas como la escuela y la familia, las cuales cuentan con la actitud consciente de impartir un saber, tiene propósitos formativos, es limitada en su duración, sistemática y ejercida por profesionales o padres. Estas instituciones tienen la capacidad de proveer títulos académicos y se encuentran integradas en el organismo educacional de un país determinado, comprende los grados de enseñanza primaria, secundaria y superior o universitaria. A través de este tipo de educación los estudiantes llegan a aprender de forma metódica, deliberada y muy organizada.

Características

Mantiene un proceso graduado y sistemático. Forma parte de un modelo administrativo y académico. Sigue un patrón organizativo establecido para cada nivel o grado educativo. Se imparte en periodos. La educación impartida sigue las normas internas establecidas por la institución. Esta siempre es planificada con anticipación ya que nunca se realiza de forma espontánea, a la vez lo impartido deberá ser avalado por la institución.

Educación no formal

Tipo de educación que es impartida fuera de recintos, o sea, quien lo imparte no sigue reglamentos y no se hace entrega de certificaciones que avalen la capacitación

realizada. Se desarrolla en las instituciones o en los medios que generan actividades no escolares, y que aún así su intención es educativa. Por ejemplo ludotecas, programa de alfabetización independiente, actividades de empresas, enseñanza a distancia. Pretende valerse de los medios de comunicación para enseñar algún tema sin necesidad de ceñirse a la escolaridad formal convencional. Esta educación no es obligatoria, por lo tanto toda persona por voluntad propia puede elegir esta opción, principalmente cuando busca reforzar sus conocimientos. Un ejemplo de esta educación son las famosas salas de tarea impartidos a los niños fuera del colegio.

Características:

Hay una necesidad de aprender.

No tiene relación con el sistema formal.

Es estructurada y organizada.

Persigue objetivos de aprendizaje.

Se realiza fuera del sistema educacional.

Con esta educación las personas logran obtener habilidades y conocimientos de ciertas actividades formativas que tienen un carácter planificado y organizado.

Educación informal

Refiere al tipo de educación que no está relacionada con las particularidades de la educación formal y/o no formal. La educación se imparte de una forma flexible, o sea, no es estricta y todo el contenido dado tiene raíz en las cosas aprendidas por el estudiante en variados escenarios. Un ejemplo donde se obtiene una educación informal es en el círculo familiar, en el club, en grupo de amistades, etc. Esta educación es la primera que recibe el individuo y la que dura toda la vida, ya que con el contacto con el exterior y en cada nueva experiencia la persona logra aprender y acumular nuevas capacidades, conocimientos, comprensión y actitudes. Es la que se recibe en el uso cotidiano de la prensa, la radio y TV. También se obtiene del

contacto con grupos sociales, asociaciones o el desarrollo de actividades en tiempo libre como conferencias. Es inconsciente, no intencional, de duración continua y no siempre consigue el propósito de formar. También llamada educación ambiental, espontánea o incidental.

Características:

Es involuntaria.

Espontánea.

Dura toda la vida.

Se efectúa en cualquier tiempo o espacio.

Educación informal

Refiere al tipo de educación donde el participante podrá ampliar sus conocimientos y habilidades en diversos campos de estudios, integrándolos de forma ordenada y planificada. Entre las clases de educación que se suelen integrar se encuentra la estética, la física, la moral, la intelectual, la religiosa, la científica, etc.

Educación universal

Se trata del tipo de educación dirigida a todo el mundo, con el objetivo de que todo miembro de sociedad desde corta edad adquiera formas y valores morales que deberán tomar en cuenta durante toda su vida. Es dirigida a todos los miembros de una sociedad para que las nuevas generaciones adopten las normas y valores morales que deben poner en práctica en su entorno, todos por igual. Esto podría servir para mantener un orden social en un ambiente capitalista.

Educación diferencial

Se trata de la educación con la cual ciertas personas logran obtener habilidades y conocimientos técnicos que le hacen alcanzar un nivel de profesionalismo que le ayudará a desarrollarse en la sociedad a nivel productivo. Es dirigida a los individuos para que obtengan los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para un

desarrollo profesional, de esta manera se especializa y aporta al desarrollo productivo de la sociedad. Aparte de estos hay algunos términos que es más común escuchar en cuanto a la educación.

Educación integral

Es la que abarca varias clases de educación como: la educación intelectual, moral, física, religiosa, estética, etc. Y se refiere a la construcción de la personalidad del hombre, como un ser capaz de poner un sello personal a todas las actividades de su vida, es decir que el ser humano sea único en su forma de ser y en sus actos.

Esta constitución humana también incluye los aspectos biológicos, psicológicos, espirituales y sociales. Para lograr esto se necesita que existan determinadas condiciones sociales como la salud, comida, vivienda y seguridad, para que la persona esté completamente desarrollada en todos sus aspectos.

Educación pública

Se conoce como educación pública a todo sistema de educación que es ofrecido por el estado o gobierno de cada país de forma gratuita. En estos se establecen planes de estudios que deberán ser seguidos de forma obligatoria tanto por el profesor como por los estudiantes.

Educación privada

Se trata de la educación que suele ser impartida en ciertos centros no administrados por el estado, donde para impartir clases se exige que los estudiantes paguen una cuota establecida por la institución. (tipos de Educación, 2010).

2.2 Elementos Legales.

Según Decreto Número 12-91 de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. Principios y Fines de la Educación (Capítulo I) ARTICULO 2º. **Fines.** Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad. 8.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

Según Decreto Número 12-91 de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. (CAPITULO III) ARTICULO 35°. **Obligaciones de los Padres de Familia.** Son obligaciones de los padres de familia:

1. Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
1. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
2. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
6. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.

Según Decreto Número 12-91 de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. ARTICULO 36°. **Obligaciones de los Educadores.** Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
3. Participar activamente en el proceso educativo.
4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.

Según Decreto Número 12-91 de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional ARTICULO 39º. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
3. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
4. Ser evaluados con objetividad y justicia.
5. Recibir orientación integral.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
12. Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones. (CEREZO , Leyes de Educación, 1991)

CAPITULO III

Plan de Acción o de la Intervención del proyecto

3.1 Título del Proyecto

Módulo “La educación como instrumento de transformación social”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo lograr la verdadera transformación del alumno?

3.3 Hipótesis-Acción

Si se elabora un Módulo dirigido a los directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco y a su vez se capacitan. Entonces los directores y docentes podrán aprovechar el material y así lograr el objetivo en los estudiantes.

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención.

Sede en el municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

3.5 Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la Intervención.

La educación ha venido promoviendo procesos de enseñanza-aprendizaje para la formación personal y comunitaria con el fin de contribuir en sociedades solidarias, comprometidas con la justicia y la patria. Seguir impulsando una educación en nuestra sociedad significa tratar de hallar una solución a la problemática de hoy en día que atraviesa nuestro país, brindando una educación tradicionalista la cual no permite que el educando pueda tener una formación integral.

Como educadores debemos fomentar una cultura basada en estrategias que verdaderamente se puedan practicar dentro del aula con los educando para formar ciudadanos capaces de enfrentar los problemas sociales de una forma pasiva, generando confianza no solo en ellos, sino también con las personas que le rodean creando buenas relaciones interpersonales.

A través de este proyecto, los docentes del centro educativo serán beneficiados con un nuevo material didáctico que vendrá a resaltar a la educación en el sector 1209.3 Zona costera Tajumulco San Marcos. Esta herramienta de apoyo orientara a lograr una verdadera transformación en el educando.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en elaborar un Módulo de la Educación como Instrumento de Transformación Social, dirigido a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos, con el único propósito de poder motivar a los docentes en su vocación y a su vez es un material de apoyo para la buena educación del alumno.

Este material será una herramienta en la cual los docentes podrán consultar y así aplicar ciertas técnicas para poder lograr el objetivo con los alumnos.

3.8 Objetivos de la Intervención.

General.

Realizar un módulo para orientar y a su vez facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes del Sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos, hacia los alumnos y lograr la transformación social necesaria para que sean buenos ciudadanos y servir a nuestra patria.

Específicos.

Socializar el Módulo con los docentes de diferentes establecimientos del sector.

Motivar a los docentes proporcionando un Módulo como material de apoyo en la formación de los estudiantes.

Obtener resultados positivos en la educación de los alumnos, beneficiando a la sociedad de nuestro país.

3.9 Metas

Elaborar un módulo de tres unidades que describe la educación como un proceso de transformación social y diferentes técnicas de enseñanza-aprendizaje, brindando la información necesaria.

53 directores y 133 docentes sensibilizados con el módulo en la institución beneficiada.

3.10 Beneficiarios

Directos

53 directores del nivel primario.

133 docentes del nivel primario.

Indirectos

Alumnos de las diferentes instituciones que pertenecen al sector educativo.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos.

Diseño del Módulo “La Educación Como instrumento de Transformación Social”.
Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con los docentes del Sector.

Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.

Indagación y recopilación de información del tema “La Educación como Instrumento de Transformación Social”.

Revisión del proyecto a realizarse.

Autorización del proyecto para socializarlo con los docentes del sector educativo.

Socialización y entrega del instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.12 Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Octubre 2017	Enero 2018				Febrero 2018				
			2	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con los docentes del Sector.	Epesista										
2	Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.	Epesista										
3	Indagación y recopilación de información del tema "La Educación como Instrumento de Transformación Social".	Epesista										
4	Diseño del Módulo "La Educación Como instrumento de Transformación Social".	Epesista										
5	Revisión del primer borrador del módulo educativo "La Educación como Instrumento de Transformación Social".	Epesista										
6	Revisión del proyecto a realizarse. Aprobación de los contenidos teóricos del módulo pedagógico "La Educación Como instrumento de Transformación Social".	Epesista										
7	Autorización del proyecto para poder ser socializado con los docentes del sector educativo.	Epesista										
8	Socialización y entrega del instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.	Epesista										
9	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado. Redacción de Actas y Finiquito.	Epesista										

3.13 Técnicas metodológicas

Observación

Investigación

3.14 Recursos

Humanos

Supervisor

Directores

Docentes

Personal Administrativo

Alumnos

Epesista

Asesor

Materiales

Computadora

Impresiones

Memoria USB

Fotocopias

Cámara fotográfica

Cañonera

Hojas de papel bond

3.15 Presupuesto

No.	Descripción de la actividad	Precio por unidad	Total	Fuente de financiamiento
01	Alquiler de una computadora	Q. 182.00	Q 182.00	Epesista
02	Impresiones de 53 módulos (29 hojas) y empastado	Q. 29.00	Q 1,537.00	Epesista
03	Memoria USB	Q. 60.00	Q 60.00	Epesista
04	Alquiler de cañonera	Q. 400.00	Q 400.00	Epesista
05	Hojas de papel bond	Q. 30.00	Q 90.00	Epesista
costo total del proyecto			Q 2,269.00	Epesista

3.16 Responsables

Capacitador o conferencista

Epesista

Coordinador Técnico Educativo

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Catarina

La Lista de Cotejo se aplicará para evaluar la socialización del Módulo “La Educación como Instrumento de Transformación Social”, dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos.

Instrucciones Marque con una “X” si o no está de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	SI	NO
01	Socialización del Tema	Demostró capacidad para dominar el tema.	X	
02		El tiempo fue lo previsto	X	
03		Utilizó materiales adecuados.	X	
04		El ambiente fue adecuado.	X	
05		Las actividades estaban relacionadas con el tema.	X	
06	Participación de los docentes	Demostraron interés.	X	
07		Entendieron los temas.	X	
08		Participación por parte de los docentes.	X	
11	Participación del Epesista	Socialización del proyecto.	X	

CAPITULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención.

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Responsable
1	Solicitud al Supervisor Educativo para realizar el Proyecto con los docentes del Sector.	Epesista
2	Realizar un análisis en la comunidad educativa del Sector correspondiente.	Epesista
3	Indagación y recopilación de información del tema “La Educación como Instrumento de Transformación Social”.	Epesista
4	Diseño del Módulo “La Educación Como instrumento de Transformación Social”.	Epesista
5	Revisión del primer borrador del módulo educativo “La Educación como Instrumento de Transformación Social”.	Epesista
6	Revisión del proyecto a realizarse. Aprobación de los contenidos teóricos del módulo pedagógico “La Educación Como instrumento de Transformación Social”.	Epesista
7	Autorización del proyecto para poder ser socializado con los docentes del sector educativo.	Epesista
8	Socialización y entrega del instructivo a directores del sector 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.	Epesista
9	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado. Redacción de Actas y Finiquito.	Epesista

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos.

Se elaboró un módulo de: “La educación como instrumento de transformación social”, dirigido a directores y docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San Marcos.

Socialización del módulo con los docentes del sector educativo.

Logros.

El resultado de la reproducción de los Módulos para el personal docente del Sector Educativo. 1209.3 Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

El fin primordial de la socialización fue a beneficio de los docentes para la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo, enriqueciendo la formación integral del educando.

Módulo: “La educación como instrumento de transformación social”, dirigido a directores y docentes del Sector Educativo 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San Marcos.



Autora:
Gabriela Emaulia López Chilel

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Capítulo I	2
¿Qué es la educación?	3
El aprendizaje centrado en el alumno	5
Capítulo II	10
La educación es la clave del éxito	11
¿Cómo lograr el éxito en el alumno?	12
10 claves para asegurar el éxito escolar	12
La autoestima alta	12
Buenos profesores	13
Más tiempo para estudiar	13
Supervisión constante	14
Familia y escuela en línea	14
Leer un propósito	15
Una buena biblioteca	15
Con ambiente familiar	16
Los amigos son clave	16
Tareas productivas	17
Capítulo III	19
Estrategias para convertir el aula en un espacio inclusivo	20

Conocer a tus alumnos	20
Transmitir y creer	21
Metodologías activas	21
Los actores principales	22
La comunicación	22
Metas alcanzables	23
Explicar las cosas con claridad	23
Haz devoluciones siempre que puedas	24
Realiza evaluaciones sobre el proceso de formación	24
Fomenta la autosuficiencia de tus estudiantes	25
Conclusiones	27
Recomendaciones	28
Fuentes Consultadas	29

INTRODUCCIÓN

La función de la educación es enseñar a hacer, pensar intensa y críticamente. Inteligencia más carácter, ese es el objetivo de la verdadera educación. “La educación es transformar al estudiante para toda la vida” en la cual pueda permitirle desarrollarse integral y socialmente dentro del ámbito en el que se desenvuelve, adquiriendo nuevas experiencias que le ayude a enfrentar cualquier tipo de situación de manera conveniente.

Al reconocer que la educación es un instrumento de transformación social aceptamos que debe de ser innovadora cada vez más constructivista, una educación de calidad, es por ello que el presente módulo contiene información y a su vez material de apoyo para poder facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula y formar personas que puedan servir a nuestra patria y sean capaces de valerse por sí mismas.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Lograr que los docentes implementen nuevas metodologías en el ámbito educativo con el fin de lograr la transformación social en el educando.

Objetivos específicos:

Incentivar en los educandos técnicas de enseñanza aprendizaje para que puedan resolver los problemas que se les presenten en la vida futura.

Fomentar el intercambio de informaciones, aprendizajes y conocimientos entre participantes.

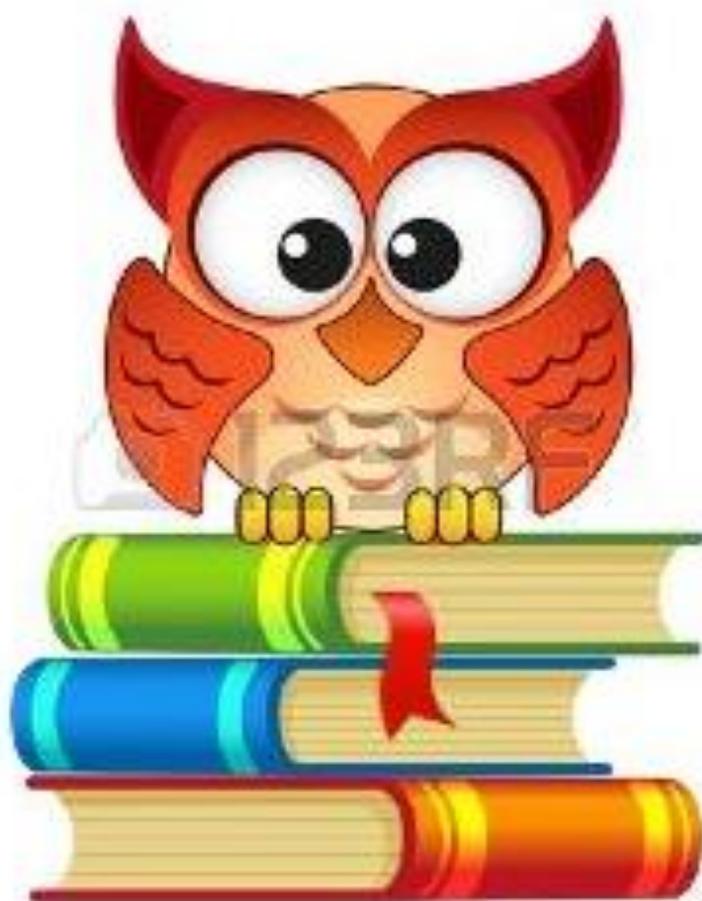
Lograr un mayor grado de confianza entre los participantes del módulo.

Promover la participación, la implicación y protagonismo en el propio proceso de aprendizaje.

“La Educación Como Instrumento de Transformación Social”



CAPITULO I

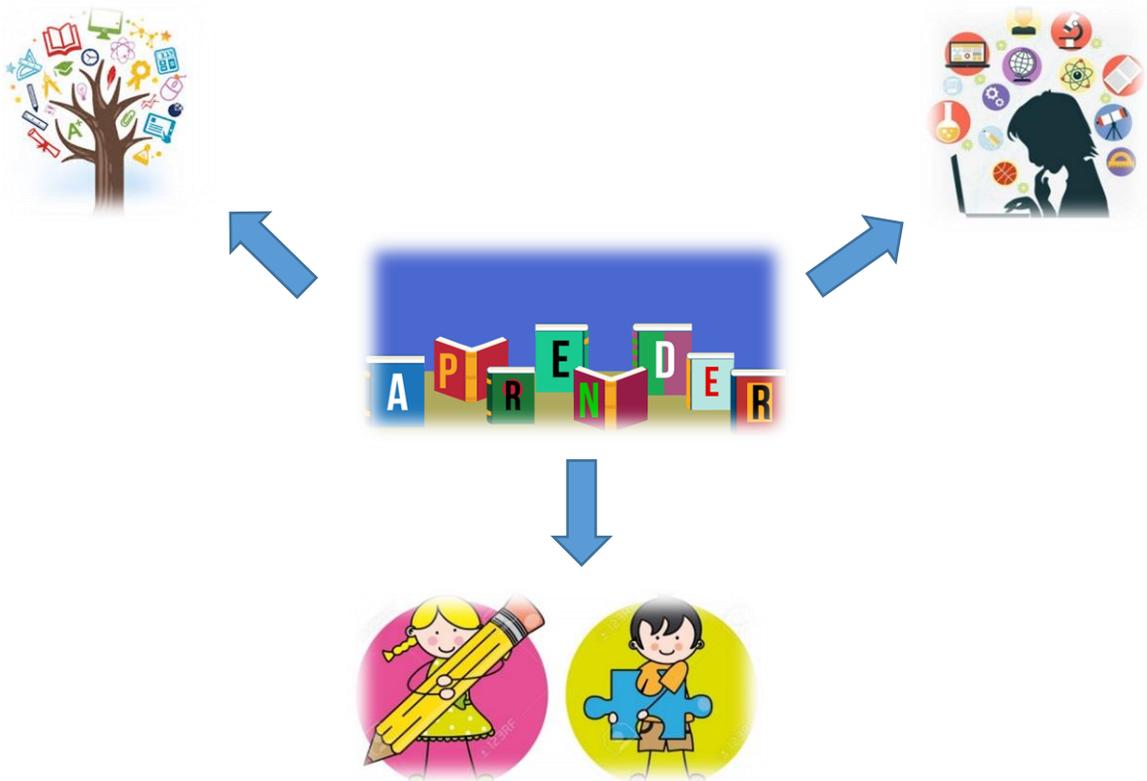


¿Qué es la Educación?

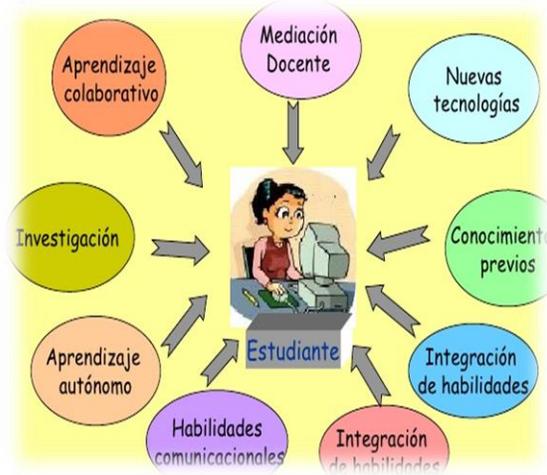


Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

"La escuela se ocupa también de la educación en valores; cursos de educación para adultos; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia"



El aprendizaje centrado en el alumno.



Actualmente se habla del nuevo énfasis en la educación, centrada en el aprendizaje del alumno más que en la enseñanza del profesor.

Para que este cambio de énfasis de forma global y total, primero se debe cambiar o al menos reflexionar sobre las creencias en las que se basa nuestro comportamiento como profesores.

Destaca tres creencias, que están relacionadas.

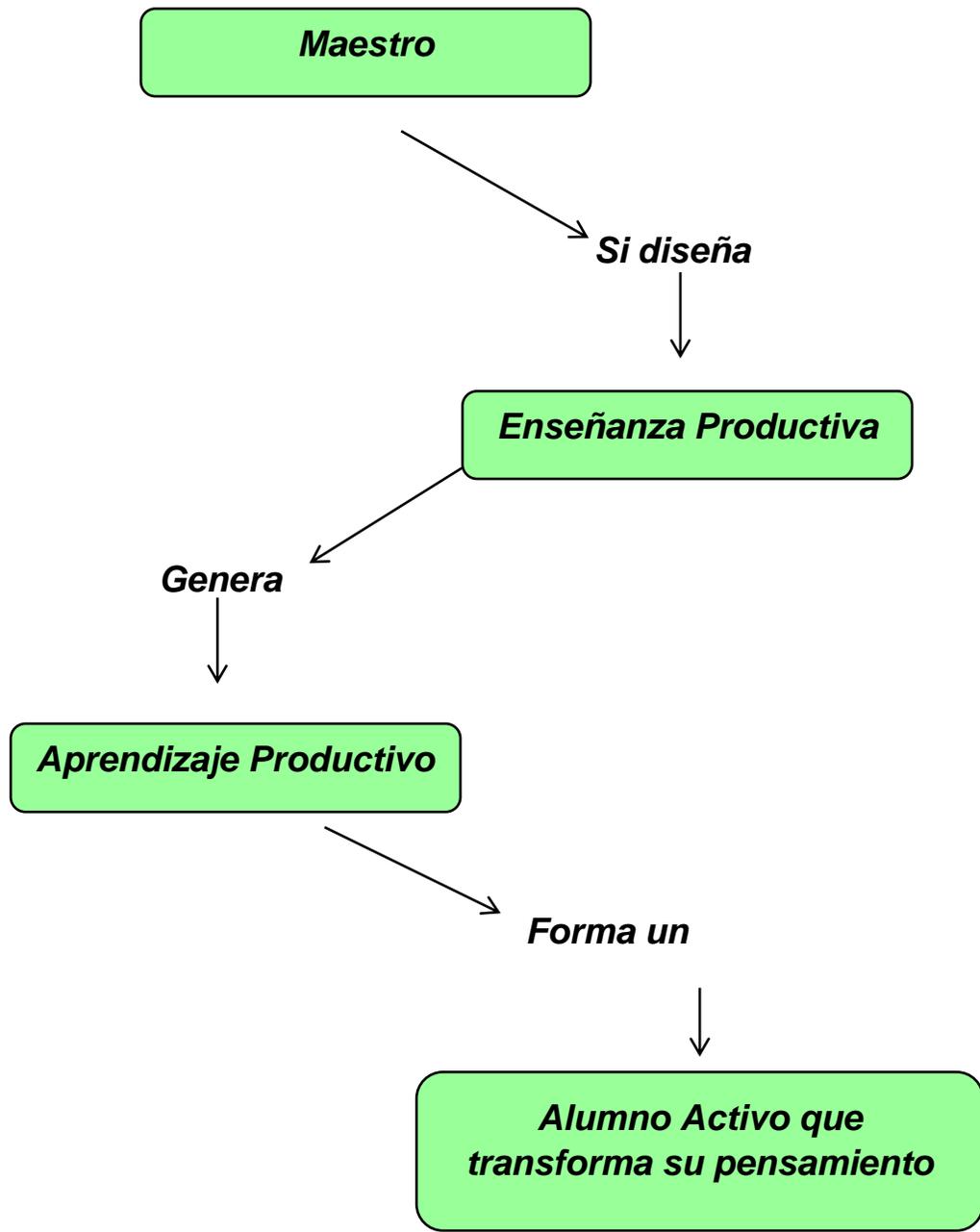
La primera es nuestra concepción de lo que significa ser profesor, y este nuevo enfoque destaca que nuestra tarea es facilitar el aprendizaje, no es enseñar sino ayudar a aprender. La enseñanza se define entonces como "tarea que facilita el aprendizaje" y esto implica que la tarea se ha cumplido si los alumnos han aprendido, no si nosotros hemos enseñado.

El profesor tiene que amar su profesión, ser feliz con el trabajo que hace pueda que suene poco importante, pero es necesario que el docente que este en el aula ocupe ese lugar por vocación.

Actualmente ya hay conciencia de esto, pero por todos es sabido que muchos profesores piensan que su tarea es enseñar y si el alumno no aprende es su problema, y el problema es de los dos, ya que una buena docencia implica dominar técnicas de enseñanza, pero eficaces, y solo lo serán si el alumno aprende, si no sirven y estamos fracasando profesionalmente.

La segunda creencia va relacionada con la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, y la confusión entre medios y fines. Con este nuevo énfasis se debería hablar más de la calidad del aprendizaje y no tanto de la calidad de la enseñanza, como se lleva haciendo hasta la actualidad. No se deben evaluar primero los medios, como la enseñanza de los profesores, recursos, materiales,... y luego los fines, que es el aprendizaje de los alumnos, sino que a partir de la evaluación de los resultados del aprendizaje reflexionar sobre la calidad de los medios. Como hemos dicho, los profesores somos un medio, por lo que debemos preguntarnos no si enseñamos bien, sino si nuestros alumnos aprenden bien, ya que es este el fin de nuestra actividad profesional. Los profesores que piensen los objetivos centrados en lo que ellos tienen que hacer para enseñar (explicar en clase, hacer exámenes) y no en lo que los alumnos tienen que lograr y manifestar para aprender, nunca lograrán ese fin.

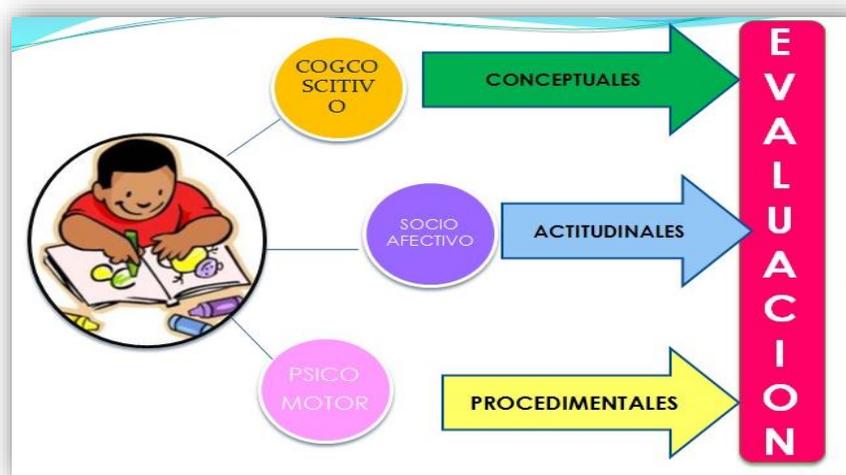
El docente debe centrarse en coque si el niño está aprendiendo porque es lo que realmente se quiere lograr, el aprendizaje del alumno y no solo enseñar por tener que enseñar.



*Maestros
que dejan
huella*



La tercera y última creencia que destacamos es nuestra aptitud hacia el éxito o fracaso del alumno, que como consecuencia del nuevo enfoque, no podemos pensar que somos buenos y exigentes profesores porque la mayor parte de nuestros alumnos fracasen, ya que el fracaso de su aprendizaje conlleva el fracaso de tu enseñanza, pero tristemente en algunas ocasiones ha sucedido, llegar a tomar el suspenso como algo normal que no concierne ni afecta al profesorado o al centro.



La realidad es que influyen muchas variables en el aprendizaje y muchas de ellas no podemos controlarlas, pero tampoco se debe aceptar o tomar como algo bueno, teniendo en cuenta que en cualquier centro de enseñanza se invierte muchísimo trabajo, esfuerzo, dinero y tiempo, debemos hacer que esta inversión rente, consiguiendo un aprendizaje de calidad.

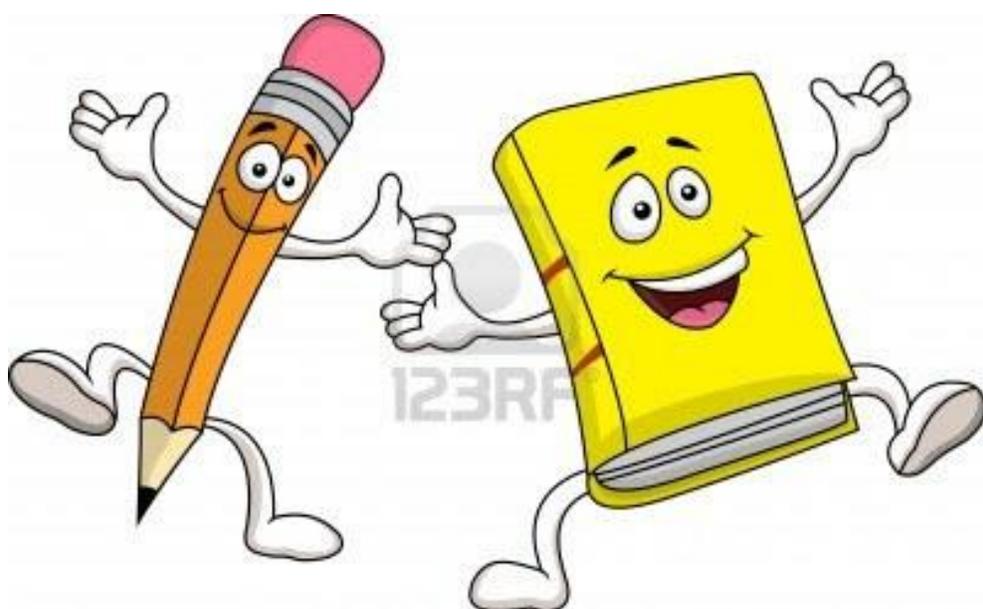
Es cierto que se dan casos difíciles en algunos alumnos, pero no se debe estancarse en lo negativo, sino de ser conscientes del esfuerzo que los padres también hacen. Lograr un aprendizaje de calidad en el alumno debe ser la prioridad de todo docente, en el proceso de formación dentro del aula.

HOJA DE ACTIVIDAD

Instrucciones: Defina con sus propias palabras que es educación y cuál es la importancia que tiene en nuestra sociedad

Educación	Importancia e nuestra sociedad

CAPITULO II



La Educación es la clave del Éxito.



Es indudable que la educación es la herramienta que lleva a que las entidades funcionen y la corrupción se reduzca. No creo que haya un país que tenga fuertes instituciones que no le haya apostado por la educación.

Demostrar a los educadores la importancia de su papel en el proceso de aprendizaje. Por eso, les hablaré un poco de las mejores prácticas en la región e internacionalmente para tener éxito en este aspecto educativo.

La educación debe de ser un proceso basado en técnicas que mantengan al estudiante motivado y con ganas de seguir aprendiendo cada día más y su mente pueda estar ocupada en ¿Qué aprender? Cada momento de su vida.

EL PROFESOR QUE
AMA

 → enseñar ←
 HACE QUE SUS ALUMNOS
AMEN
 aprender

¿Cómo lograr el éxito en el alumno?

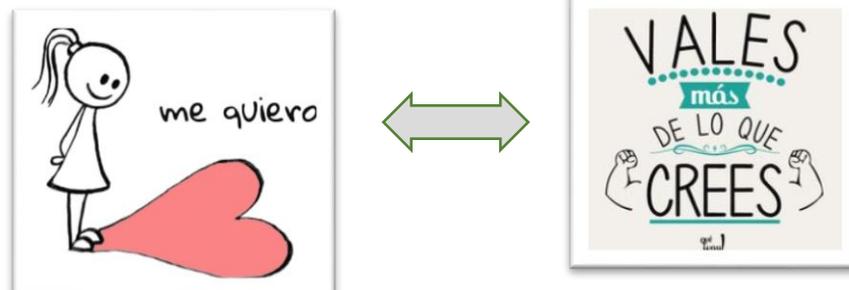
El éxito o el fracaso escolar no es solo cuestión de estudiar más o menos, depende de que el niño cuente con las condiciones necesarias para tener un aprendizaje efectivo y feliz. Profesores, padres e incluso amigos juegan un papel importante en este proceso. Estos son los ingredientes que ayudan a los estudiantes a ser mejores, según los expertos.



10 Claves para asegurar el éxito escolar:

#11

La autoestima alta. Lo que cada persona cree sobre sí mismo es importante para tener seguridad en lo que hace, y ese concepto se construye en los primeros años de vida a partir de lo que otros piensan. Por eso, si un niño crece y estudia en un ambiente en donde los profesores y los familiares tienen expectativas positivas sobre él, se formará y crecerá con conceptos positivos de sí mismo.

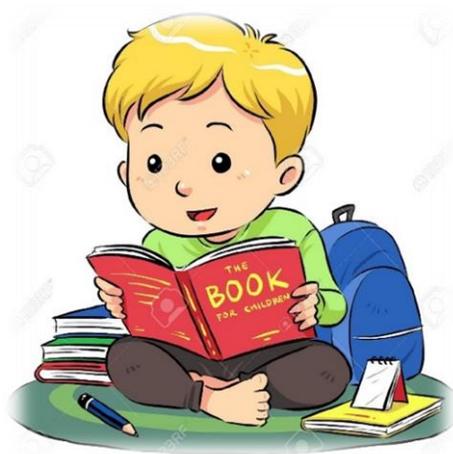


#2

Buenos profesores. ¿Qué padre no está interesado en que su hijo tenga los mejores docentes? Para comprobar que sea así, hay que cerciorarse de que ellos se preocupan por estimular la autoestima de los estudiantes; no los culpan de los fracasos escolares sino que tratan de indagar las causas; no los ridiculizan ni dejan que otros lo hagan; mantienen a los padres al tanto de lo que sucede y hacen sus clases amenas.

#3

Más tiempo para estudiar. Dedicar más tiempo a leer tanto en la escuela como en el hogar del alumno. ¿Cómo lograrlo? Hacerle saber al padre de familia la necesidad de dedicar más tiempo a estudiar. Son importantes las actividades complementarias que les permitan relacionarse con el medio y explorar sus habilidades: realizar obras de teatro, participar en campeonatos deportivos, observar la naturaleza, etc.



#4

Supervisión constante. Los alumnos no requieren de adultos que a toda hora los estén siguiendo como una sombra o que los estén bombardeando con preguntas sobre sus deberes, necesitan que los escuchen, les pregunte por lo que aprenden y lo que desea saber.

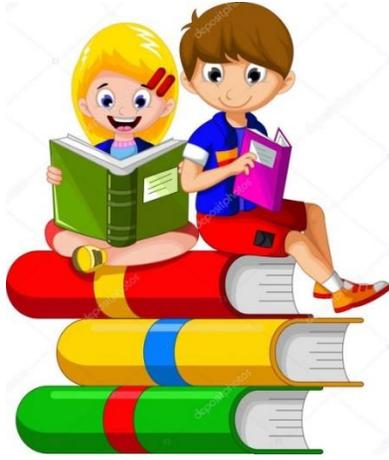


#5

Familia y escuela, en línea. Es importante que padres y profesores tengan una comunicación constante para que intercambien opiniones sobre el niño y no se contradigan en lo que dicen. También para que exploren y desarrollen sus habilidades. Conocer a los estudiantes también significa conocer a sus familias. Ellos son una pieza clave del aprendizaje y un recurso muy valioso al pensar en un aula inclusiva. No te olvides de forjar relaciones de confianza con ellos pues son una parte esencial en la vida de tus alumnos.



#6



Leer, un propósito. La lectura es la base de cualquier aprendizaje. Un pequeño que lee correctamente entiende lo escrito en los textos escolares, lo que le preguntan en sus exámenes y lo que encuentra en Internet. Recuerde que él aprende con el ejemplo y realiza esta actividad si tiene a disposición material interesante para leer.

#7

Una buena biblioteca. Además de contar con los útiles escolares que le exigen en el colegio para que pueda cumplir con las tareas, es importante que el estudiante cuente con material de lectura en casa, como revistas y libros adecuados para su edad; pero también que vaya a la biblioteca. Desde los 2 años puede ser un asiduo visitante, no solo para ojear textos, sino para ver videos o escuchar música. Por otro lado, como en Internet se encuentra todo tipo de información hay que enseñarle a buscarla.



#8

Con ambiente familiar. Los expertos en educación lo llaman el currículo de la casa, y no es otra cosa que las enseñanzas que los niños aprenden en su hogar. Los pequeños que tienen padres que los escuchan, les hablan sobre temas que los afectan y les interesan, comparten con ellos opiniones sobre las noticias del mundo y les enseñan buenos hábitos tienen más éxito escolar. En los más pequeños, por ejemplo, está comprobado que cuando no son motivados a participar en una conversación suelen tener problemas al aprender a leer. Además, los que no han aprendido a escuchar tienen problemas para seguir instrucciones o prestar atención en clase.



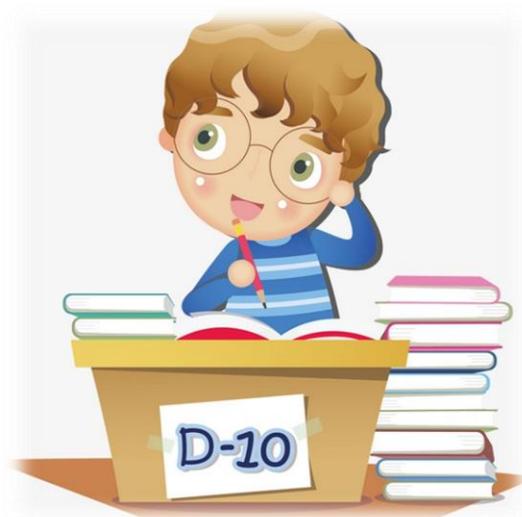
#9

Los amigos son clave. Los compañeros y el grupo de amigos tienen gran influencia en la formación de valores y comportamientos de niños y jóvenes; por eso es recomendable que tanto padres como profesores aprovechen eso a favor de la educación de los menores. Por ejemplo, es conveniente que los maestros mezclen estudiantes destacados con los que no lo son, y que los padres fomenten las amistades de niños que son críticos y abiertos al conocimiento.



#10

Tareas productivas. Las tareas que ayudan a mejorar el rendimiento escolar son las que el niño entiende para qué son, puede hacerlas a partir de las enseñanzas recibidas en clase y requieren materiales acordes con su edad y sus posibilidades económicas. En casa debe tener un lugar cómodo para hacerlas: un escritorio con buena iluminación, sin distractores como televisor, radio o videojuegos e incluso hermanos pequeños revoloteando. Es necesario que tenga un horario para realizarlas.



HOJA DE ACTIVIDAD

Instrucciones: Según lo aprendido nos menciona 10 las claves para lograr el éxito en alumno. Como docente, ¿Qué beneficio se obtiene al practicar estos pasos con los alumnos?

No.	Clave	Beneficio
1.	La autoestima alta.	
2.	Buenos profesores	
3.	Más tiempo para estudiar	
4.	Supervisión constante	
5.	Familia y escuela, en línea	
6.	Leer un propósito	
7.	Una buena biblioteca	
8.	Con ambiente familiar	
9.	Los amigos son las clave	
10.	Tareas productivas	

CAPITULO III



Estrategias para convertir el aula en un espacio inclusivo.

La docencia es una de las profesiones más cambiantes. Esto se debe a que las herramientas educativas evolucionan con la tecnología, y cada generación de alumnos es distinta a la otra. Por ello los profesores tienen que adaptarse e innovar continuamente y buscar nuevas vías para que los estudiantes logren asimilar el conocimiento. Conoce 5 estrategias útiles a aplicar dentro del salón de clase.



Conocer a tus alumnos

Este es el paso número uno para entender las necesidades de cada estudiante. Conocer a los estudiantes es una forma de entender su mirada, su contexto, sus dificultades y sus fortalezas y por ende, es una estrategia clave para crear espacios que apuntan hacia la inclusión. Todos tus estudiantes son diferentes y entenderlo es fundamental para cumplir este objetivo.

Transmitir y creer

Entender las diferencias y aceptarlas como parte del enriquecimiento del aula es clave. Pero más importante aún es creer realmente en esto y saber transmitir los aspectos positivos de dichas diferencias para que los mismos estudiantes saquen provecho de esto y entiendan que no hay nada de malo en ello.



Metodologías activas

Estas metodologías promueven la participación de todos los estudiantes y fomentan el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, lo que convierte a los estudiantes en los protagonistas de su propio aprendizaje.





Los actores principales

De la mano con el punto anterior, para crear salas inclusivas es importante convertir a los estudiantes en los actores principales del aprendizaje. Una buena forma de hacerlo es permitiéndoles opinar con respecto al tipo de actividades que les gustaría realizar en clase.

La comunicación

No sólo es necesario conocer a todos los estudiantes, también es importante mantener una comunicación constante y efectiva con todos. Para eso, debes buscar espacios de diálogo que te permitan entender aún más sus necesidades, impresiones, preocupaciones y opiniones. Ellos son los que más te pueden ayudar a la hora de medir las dinámicas del trabajo inclusivo.

Metas alcanzables

El aprendizaje debe ser un desafío, pero uno realizable. Pensando en las capacidades de cada uno de los estudiantes, se deben pensar en objetivos que todos ellos, sin excepción alguna, puedan efectivamente comprender y realizar.



Explicar las cosas con claridad

Para un alumno no existe nada peor que sentirse perdido en clase. No tener idea del tema que están dando, ni saber qué es lo próximo que van a dar, los desanima enormemente. Por ello el profesor tiene la tarea de presentar desde el primer día el plan de estudio, las unidades que van a dar, y comprometerse a hacer el mismo mecanismo cada vez que va a comenzar un tema nuevo. De esta manera los estudiantes saben qué se espera de ellos y qué deben hacer para tener éxito en esa clase.



Haz devoluciones siempre que puedas.

Claro que es más sencillo llevarte a tu casa las tareas, corregirlas y devolverlas al otro día con la calificación, pero no es la opción más efectiva. Para que los estudiantes sepan si realmente están avanzando y mejorando, eres tú el encargado de darles una devolución sobre lo que hicieron. Una manera es hablando con el grupo entero y proceder a señalarles las debilidades que aún tienen y cómo pueden mejorarlas.



Realiza evaluaciones sobre el proceso de formación.

Además de los clásicos exámenes y pruebas para evaluar lo aprendido, deberás realizar evaluaciones para analizar el proceso de formación de tus estudiantes. Compara el desempeño que están teniendo con las metas que deberían ir cumpliendo según los objetivos plantados desde el principio. Al hacerlo con frecuencia podrás adaptar los materiales y la velocidad con la que avanzas. Incluso puedes pedirles a ellos que evalúen tu forma de actuar.

Fomenta la autosuficiencia de tus estudiantes.

Debes brindarles oportunidades a tus estudiantes para que aprendan a organizarse, a crear su propio plan de acción y a evaluar su propio trabajo. Al ser conscientes de su forma de pensar y de actuar a nivel académico, consiguen modificar conductas y conseguir mayores logros.



Una excelente forma de aprender estrategias docentes es leyendo libros de Pedagogía, o imitar a los grandes docentes que con sus métodos logran resultados exitosos.

HOJA DE ACTIVIDAD

Instrucciones: formar grupo de cuatro integrantes y trabajar la técnica de la mesa redonda con las actividades Estrategias para convertir el aula en un espacio inclusivo.



CONCLUSIONES

Se contribuyó con la comunidad educativa proporcionándole información y material de apoyo para lograr con facilidad una verdadera transformación en el estudiante.

Se realizaron diferentes actividades con los docentes para motivarlos y hacerles ver la importancia de brindar una educación de calidad, conservando las buenas prácticas.

Se socializó con los docentes, la importancia de este material para poder ponerlo en práctica con los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Participar en las diferentes actividades que ayuden a mejorar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.

Promover actividades que motiven tanto a los docentes como a estudiantes a lograr una transformación positiva haciendo uso de cualquier recurso que este a su disponibilidad.

Brindar capacitaciones y charlas motivadoras a los docentes para demostrarles el apoyo incondicional que tienen al formar personas responsables y honestas capaces de servir a nuestra patria.

Fuentes Consultadas

Decisiones para el éxito escolar, documento elaborado por Bernardo Toro, decano de Educación de la Universidad Javeriana de Bogotá;

<https://eligeeducar.cl/7-sencillas-estrategias-convertir-aula-espacio-inclusivo>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1625700>

https://impresaprensa.com/panorama/Educacion-clave-exito_0_4740276018.html

<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/2013/05/el-aprendizaje-centrado-en-el-alumno.html>

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Personas que intervinieron en la aplicación del ejercicio profesional supervisado.

Epesista: La aplicación de técnicas y estrategias coordinadas hicieron posible la realización del proyecto.

Asesor: su orientación y acompañamiento facilitó cada etapa del proyecto.

Supervisor Educativo (institución avalada): el apoyo que brindó en cada actividad realizada hicieron posible la ejecución del proyecto.

4.3.2 Acciones

Diseño y elaboración del Módulo “La educación como instrumento de transformación social” dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San Marcos.

Revisión y aprobación del Módulo “La educación como instrumento de transformación Social” dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San Marcos.

Impresión, reproducción y empastado de los 53 ejemplares del Módulo “La Educación Como instrumento de Transformación Social”. Dirigida a directores y docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San Marcos.

Socialización del Módulo “La educación como instrumento de transformación Social” dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San Marcos.

Entrega del Módulo a directores del Sector 1209.3 Zona costera, Tajumulco, San Marcos.

4.3.3 Resultados

Implementación del módulo “La educación como instrumento de transformación Social” dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

Socialización del módulo “La educación como instrumento de transformación Social” dirigida a los docentes del Sector 1209.3 Zona costera Tajumulco, San marcos.

4.3.4 Implicaciones

Durante el proceso de la ejecución del proyecto no se dio ningún inconveniente, se llegó a realizar la actividad en el tiempo estipulado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

La fase diagnóstica fue fundamental, considerando la naturaleza de la metodología investigación-acción, destinada a conocer el contexto institucional para poder descubrir las necesidades y problemáticas que afectan en la administración y servicio de la institución, para poder tomar medidas para una mejor intervención.

La formulación de proyectos debe partir del consenso institucional y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.

La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar a una mejor ejecución de cada una de las acciones y estrategias para enfrentar cualquier situación que se presente durante la ejecución del proyecto, adecuando técnicas para obtener un mejor resultado.

CAPITULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En la etapa del diagnóstico se indagó y recopiló información de la institución, la cual permitió detectar las necesidades y problemáticas que afectaba a la comunidad educativa del sector. La información obtenida fue evaluada con el objetivo de contribuir a un mejor servicio de la Institución, por lo cual se elaboró una lista de cotejo dando como resultado los objetivos y metas del proyecto a ejecutarse en la Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3, Zona Costera, Tajumulco, San Marcos.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnóstico?	X	
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?	X	
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?		X
6	¿Se encontraron suficientes fuentes de información?	X	
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?	X	
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?	X	
9	¿Se realizó una lista y análisis de problema?	X	
10	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?	X	

5.2 De la fundamentación teórica

En la realización de esta etapa se encontró un amplio contenido, adecuado a la fundamentación del proyecto, el proceso de investigación de esta etapa se evaluó mediante una lista de cotejo la cual permitió descubrir y analizar el avance del proyecto.

No	Actividad/ aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte de la Epesista en el desarrollo de la teoría?	X		

5.3 valuación del diseño del plan de intervención

En el diseño del plan intervención se dieron a conocer las metas propuestas a alcanzar mediante la obtención de resultados, que fueron obtenidos mediante la planeación de diferentes objetivos.

No	Actividad / aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epsista?	X		
2	¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficios están bien identificados?	X		
	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es	X		

	apropiado para su realización?			
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevisto?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Durante el proceso de evaluación de la ejecución y sistematización se implementaron instrumentos de registro y control para la realización de las actividades planificadas para el proyecto.

No	Actividad / aspecto/ elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se plantearon claramente las actividades?	X		
2	¿Se ejecutaron las actividades planificadas?	X		
3	¿Se obtuvieron los logros esperados?	X		
4	¿Existe participación de los docentes en la ejecución del proyecto?	X		
5	¿Existen evidencias del trabajo realizado?	X		

CAPITULO VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

No.	Actividad	Septiembre	Octubre			
			1	2	3	4
		4	1	2	3	4
1	Definir el área de ejecución del proyecto.					
2	Gestionar los arbolitos					
3	Redacción de la solicitud					
4	Entrevista con el director del establecimiento					
5	Reconocimiento del área a trabajar					
6	Ejecución del proyecto					
7	Evaluación del proyecto					

6.2 Sistematización

Datos del Voluntario

Nombre: Gabriela Emaulia López Chilel

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201310929

Datos de la institución avaladora

Nombre de la Institución: Coordinación Técnica Administrativa, sector 1209.3, Zona Costera, Tajumulco, San Marcos

Ubicación: 2ª. Calle entre 2da. y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán.

Jefe inmediato: Coordinador Técnico Administrativo.

Visión

Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados por conseguir un desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Somos una Institución evolutiva organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el Siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Una institución que promueva la salubridad comunitaria en los diferentes espacios de gestión.

Una institución que implemente la gestión comunitaria como recurso para garantizar la salubridad de la comunidad.

Descripción del lugar donde se realizó el voluntariado

La escuela Oficial Rural Mixta se encuentra ubicada en el Caserío San José la Paz del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos.

Nombre del Voluntariado

“Reforestación del Medio Ambiente”

Objetivos

Objetivo General

Contribuir con el cuidado del medio ambiente, instando a los ciudadanos para que puedan ser partícipes de un cambio a favor de nuestro planeta Tierra.

Objetivos Específicos

Concientizar a la comunidad educativa para el cuidado del medio ambiente.

Promover actividades que beneficien el mejoramiento del medio ambiente.

Orientar a la comunidad educativa para la práctica de la reforestación.

Justificación

Hoy en día nuestro planeta Tierra va perdiendo año tras año grandes masas forestales, como consecuencia de la deforestación o de la destrucción forestal y ha venido enfrentando una gran problemática, provocada por la tala excesiva de los bosques, obteniendo como resultados una gran diversidad de problemas como; erosión, encarecimiento de suelos ricos en minerales, desaparición de fauna y una gran pérdida de la flora. Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques tropicales, los cuáles son conocidos como pulmones del mundo.

La gran necesidad de reforestar es para frenar la pérdida de ecosistemas y detener el gran deterioro que está teniendo el planeta.

La reforestación es una acción imprescindible para para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta. Es por eso que como seres humanos debemos de concientizar en esta acción en beneficio al medio ambiente, contribuyendo en la realización de diversas actividades y proyectos donde plantar árboles sea un acto de amor hacia el planeta Tierra y a su vez obteniendo los ricos beneficios.

A causa de este gran problema al cual se enfrenta nuestro planeta Tierra, se ha optado por la realización del proyecto de reforestación contribuyendo no solamente con el ambiente sino con nuestra patria Guatemala.

6.3 Evidencias y comprobantes

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se tuvo a bien de realizar el proyecto del Voluntariado en beneficio del medio ambiente el cual consistió en la plantación de arbolitos en la institución educativa Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José La Paz, Tajumulco, San Marcos.

Lugar donde se realizó el voluntariado.



Figura No. 5



Figura No. 6

Área de ejecución del proyecto.

Antes de la ejecución del proyecto se verificó el área de trabajo el cual fue necesario limpiar para poder plantar los árboles, con la ayuda de los estudiantes de la escuela fue posible dicho trabajo.



Figura No. 7



Figura No. 8

Limpiando el área de trabajo junto con los estudiantes de la escuela.



Figura No. 9

El director de la Escuela, colaborando a limpiar el área de trabajo.



Figura No. 10

Ejecución del proyecto.

Esta acción se realizó, considerando falta de árboles y la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Con la colaboración de los alumnos y del director del establecimiento el proyecto se realizó con éxito.



Figura No. 11



Figura No. 12

Plantando los arbolitos, esta acción se realizó con el apoyo de los estudiantes del establecimiento.



Figura No. 13



Figura No. 14

Conclusiones

La elaboración e implementación del Módulo: “La Educación como instrumento de Transformación Social” dirigido a directores y docentes de la Coordinación Técnica Administrativa sector 1209.3 zona costera Tajumulco, San Marcos contribuye en la formación integral de los estudiantes a través de técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras dentro del ámbito educativo.

A través de la socialización y la práctica de diferentes actividades cada docente del sector intercambia información e ideas, para profundizar la importancia de la educación en la vida del ser humano.

Cada docente reconoce el desempeño que hace en el ámbito educativo, desarrollando la confianza en sí mismos para lograr una verdadera transformación en los estudiantes.

Se promueve la participación de los docentes en las diferentes actividades educativas con el único fin de hacer conciencia en el rol que cada uno desempeña.

Recomendaciones

Es necesario que los docentes del sector educativo 1209.3 zona costera Tajumulco, San Marcos, trabajen en equipo promoviendo actividades para facilitar y brindar una educación de calidad logrando verdaderos cambios en los estudiantes, para que sean capaces de enfrentar cualquier situación en su entorno.

Es importante que los docentes impartan una educación integral para lograr cambios en el desarrollo del ser humano.

Es importante que los docentes motiven a los estudiantes a formar sus propias ideas dentro y fuera del aula, generando el desarrollo integral e intelectual del estudiante el cual le permita sentirse seguro de sí mismo.

Es primordial que se apliquen diversidad de técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras para hacer la clase más amena y productiva.

Fuentes Consultadas

- 14 Principios de la Administración. (1916). *Henry fayol*. Obtenido de 14 Principios de la Administración:
www.12manage.com/methods_fayol_14_principles_of_management_es.html
- CEREZO , A. (1991). *Ley de Educación*. Guatemala: Guatemala.
- CEREZO , A. (1991). Leyes de Educación. En C. Arevalo, *Leyes de Educación* (págs. 3-4). Guatemala: PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO.
- gestiopolis. (20 de junio de 2001). *gestiopolis*. Obtenido de Taylor. Fundamentos y principios de la administración científica: <https://www.gestiopolis.com/taylor-fundamentos-y-principios-de-la-administracion-cientifica/>
- Hidalgo Solís José. (07 de abril de 2015). *Marcando Análisis*. Obtenido de Los 10 principios del management de Urwick: <https://marcandoanalysis.com/2015/04/07/los-10-principios-del-management-de-urwick/>
<https://www.google.com/search?q=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&oq=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&aqs=chrome..69i57j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>.
- John, D. (1920). Democracia y Educación. En J. Morata, *una introducción a la filosofía de la Educación* (pág. 16). Madrid: Ediciones Morata.
- John, D. (2004). Democracia y Educación. En M. Javier, *Una introducción a la Filosofía de la Educación* (pág. 21). Madrid: Edición Morata.
- John, D. (2004). Democracia y Educación. En M. Javier, *Una Introducción a la Filosofía de la Educación* (pág. 28). Madrid : Edición Morata.
- mineduc. (8 de 05 de 2017). *direccion departamental*. Obtenido de mineduc:
<http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>
- mineduc. (13 de 05 de 2017). *Dirección departamental*. Obtenido de mineduc:
<http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>
- Ministerio de Educación. (2016-2020). ministerio de educación. En P. e. educación, *Plan estrategico de educación*. Dirección de comunicación social.
- Recinos, A. (s.f). San Marcos. En R. Armando, *San Marcos*. publicación turístico-cultural.
- tipos de Educación. (2010). *Educación*. Obtenido de Educación: <https://www.tiposde.com/tipos-de-educacion.html>

E-grafía

gestiopolis. (20 de junio de 2001). *gestiopolis*. Obtenido de Taylor. Fundamentos y principios de la administración científica: <https://www.gestiopolis.com/taylor-fundamentos-y-principios-de-la-administracion-cientifica/>

<https://www.google.com/search?q=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&oq=direccion+departamental+de+educacion+san+marcos&aqs=chrome..69i57.17430j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. (s.f.). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>.

mineduc. (8 de 05 de 2017). *direccion departamental*. Obtenido de mineduc: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

mineduc. (13 de 05 de 2017). *Dirección departamental*. Obtenido de mineduc: <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

tipos de Educación. (2010). *Educación*. Obtenido de Educación: <https://www.tiposde.com/tipos-de-educacion.html>

Apéndice

Estructura Organizacional

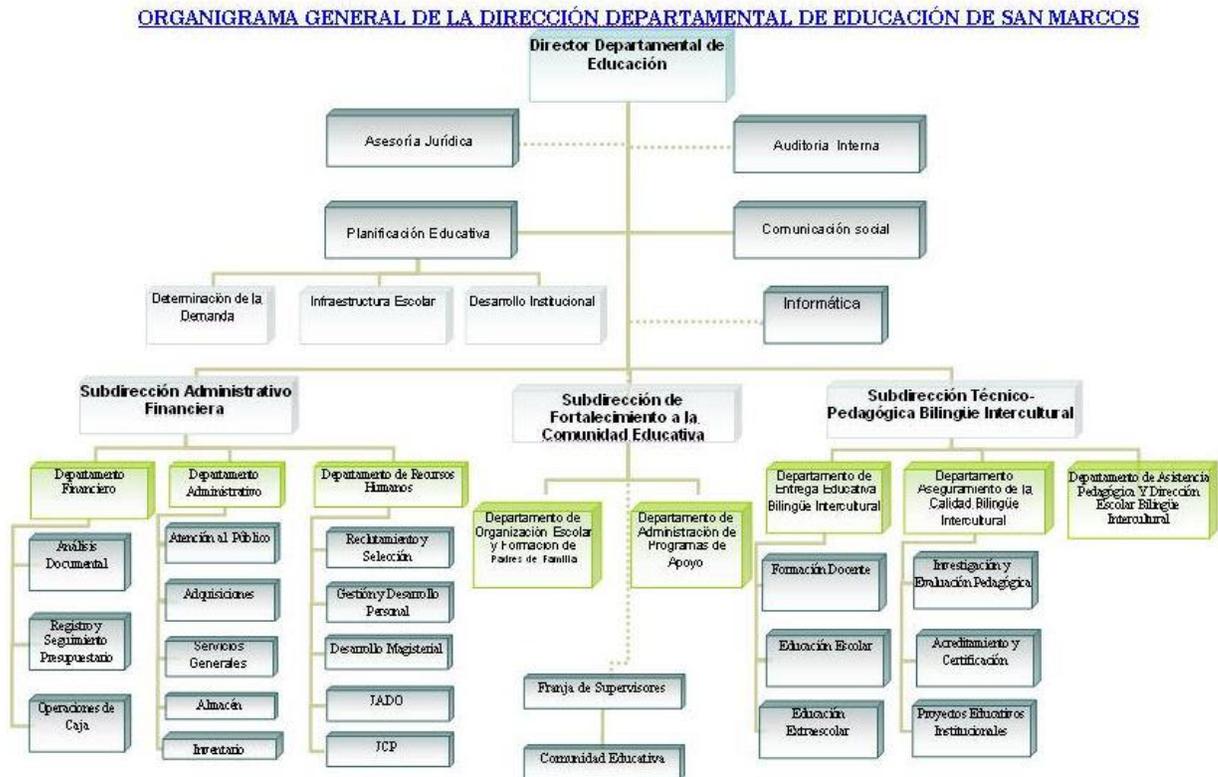


Figura No. 15

(mineduc, 2017)

Croquis de la Coordinación Técnica Administrativa, sector 1209.3, zona costera Tajumulco.

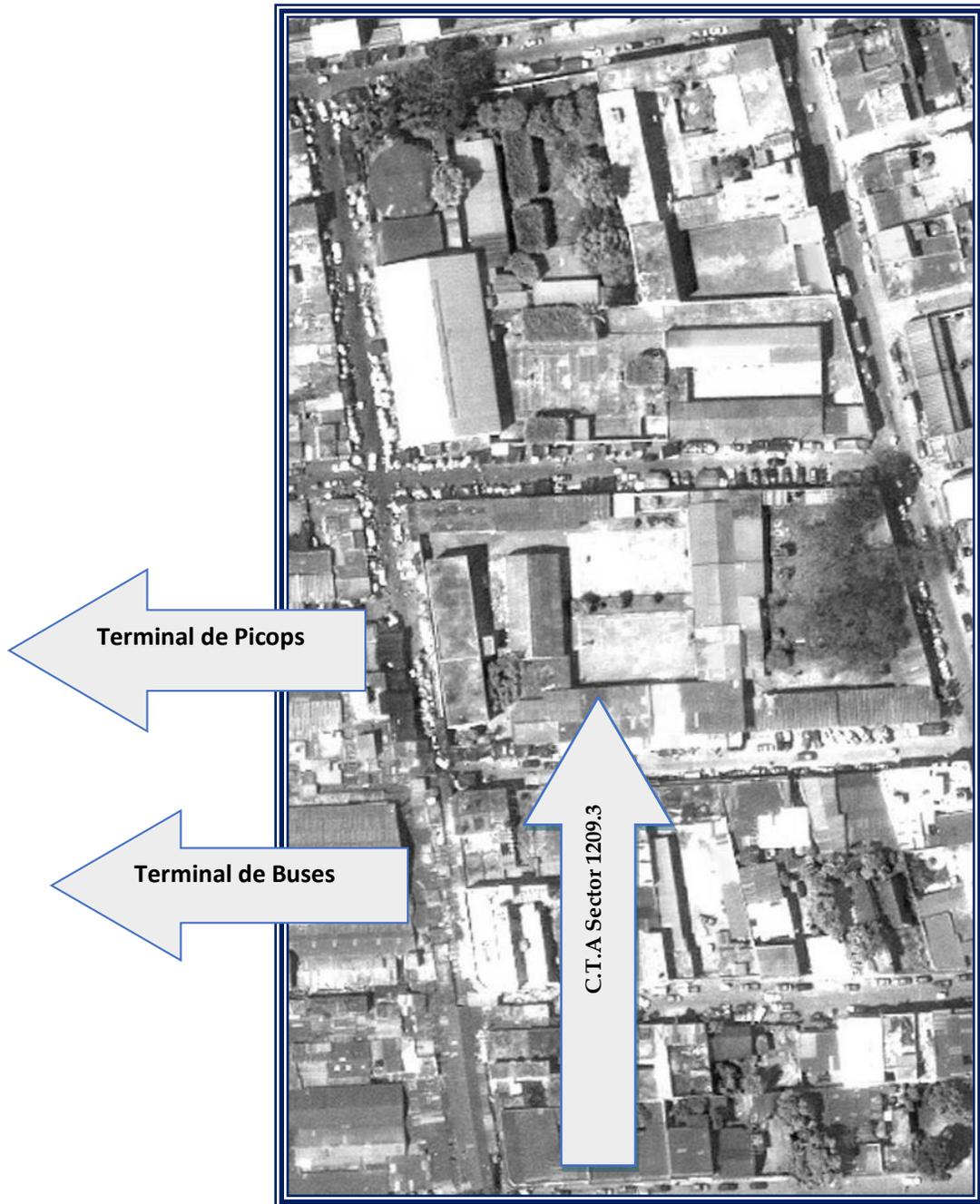


Figura No. 16

Evidencias de la ejecución del proyecto.



Figura No. 17



Figura No. 18



Figura No. 19

Entrega del Módulo a uno de los directores de los establecimientos del Sector Educativo.



Figura No. 20

Plan del diagnóstico

a. Identificación:

1.11 Institución: Coordinación Técnica Administrativa Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, San Marcos.

1.12 Dirección: Sede; 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán, San Marcos

1.13 Nombre del practicante o proyectista (EPS): Gabriela Emaulia López Chilel.

1.14 No. Carné: 201310929

1.15 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.16 Sección: Sede Catarina

1.17 Asesor: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

b. Título: "Plan del diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa Sector 1209.3 Zona Costera Tajumulco, de San Marcos.

c. Ubicación de la Institución: Dirección: Sede; 2ª. Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, Colonia El Maestro Z. 1, Malacatán, San Marcos.

d. Objetivos:

General:

Aplicar diferentes métodos y técnicas de investigación, para conocer el estado en que se encuentra la institución y detectar las carencias obtenidas de la investigación realizada.

Específicos:

1. Determinar la situación de la institución.
2. Identificar los problemas en el funcionamiento de la institución.
3. Describir las deficiencias, fallas o carencia de la Coordinación Técnica Administrativa.

4. Descubrir datos relevantes sobre la trayectoria del establecimiento.
5. Analizar documentos para conocer el historial de la institución.
6. Verificar la relación actual entre el Coordinador Técnico Administrativo, directores y docentes del Sector Educativo.
7. Conocer la planificación que elabora la institución.

e. Justificación:

En toda institución se requiere de un estudio donde se pueda detectar las necesidades que existen y poder darle posibles soluciones para un funcionamiento eficaz, en la Coordinación Técnica Administrativa, sector 1209.3 zona costera, Tajumulco, departamento de San Marcos, se ha regenerado nuevas técnicas para un mejor servicio.

f. Actividades:

1. Visitar a la institución elegida.
2. Diseñar instrumentos de entrevista y observación.
3. Aplicar instrumentos.
4. Realizar entrevista no estructurada para obtener información.
5. Solicitar documentos de información.
6. Presentar informe (priorización de problemas, etc.)
7. Priorizar necesidades.

g. Tiempo: El diagnóstico institucional se realizará del 02 al 19 de octubre 2017.

h. Cronograma

NO	ACTIVIDADES	1	2	3
1	Visitar la Coordinación Técnica Administrativa, hablar con el supervisor educativo y hacerle entrega de la carta de solicitud para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisar (EPS)			
2	Con la aprobación del Coordinador Técnico Administrativo se procede a la observación de la institución, seguidamente se aplican las técnicas, métodos y entrevista al Coordinador Técnico Administrativo.			
3	Se realiza una entrevista al Coordinador Técnico Administrativo para poder obtener información de la institución.			

i. Técnicas e instrumentos:

j. Recursos:

Técnico:

Epesista: Gabriela Emaulia López Chilel

Asesor (EPS): Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

Recursos Humanos:

Alumnos

Docentes

Director

Personal administrativo

Material:

Computadora

Cámara fotográfica

Hojas papel bond (tamaño carta)

Textos

Dispositivo USB

CD

Fotocopias

Otros

Financiero:

El epesista, hará algunas gestiones para cubrir los gastos de las diferentes etapas de la investigación.

k. Responsable: Gabriela Emaulia López Chilel

l. Evaluación: Por medio de preguntas verbales se constató los resultados del EPS.

Entrevista a Coordinador Técnico Administrativo

Instrucciones: A continuación se le presentan las siguientes interrogantes, las cuales deberá responder adecuadamente.

¿En qué consiste el proceso administrativo que se manejan en la institución?

¿Cuál es la misión y visión de la Institución?

¿Cuál es la ubicación geográfica de la institución?

¿Cómo se conforma el organigrama de la institución?

¿Cuál es la historia de la fundación del establecimiento?

¿Quiénes son los usuarios y la cantidad de ellos?

¿Cuáles son los espacios físicos, estructuras ambientales y servicios básicos con los que cuenta?

¿Cuál es el proceso de contratación del personal y procesos de capacitación de los docentes?

¿Qué actividades administrativas se coordinan con el personal docente del Sector Educativo?

¿Cuáles son los programas que se manejan en los centros educativos que están a cargo de la Coordinación Técnica Administrativa?

Anexos

Carta de nombramiento de asesor.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

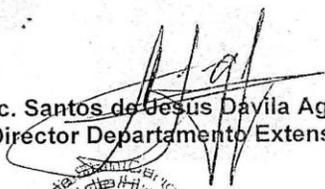
Licenciado
ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZÓN
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

GABRIELA EMAULIA LÓPEZ CHILEL
201310929

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Includente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Solicitud a supervisor educativo para realizar el eps si lleva fecha de recibido.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Malacatán, San Marcos 25 de septiembre de 2017.

Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1209.03 Zona Costera Tajumulco, San Marcos
Presente

Estimado CTA:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al **estudiante Gabriela Emaulia López Chilel**, CUI **2308 05272 1219**, Registro Académico (carné) 201310929, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TÓDOS"

Alberto Antonio Ortiz Monzón
ASESOR DE EPS



*Autorizado
25/09/17*

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta de solicitud para realizar el voluntariado.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Extensión Catarina, San Marcos, 05 de octubre de 2017.

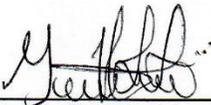
Profesor:
Juan Carlos Méndez Flores
Director:
EORM Aldea San José La Paz, Tajumulco, San Marcos

Estimado director:
Le saludo cordialmente deseándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas.

Por medio de la presente, yo **Gabriela Emaulia López Chilel** con número de carné **201310929**, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Catarina, San Marcos, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1209.3 zona costera, Tajumulco, San Marcos, en la cual tiene a cargo la supervisión del centro educativo que usted dirige.

Por lo cual solicito autorice me sea permitido la ejecución del proyecto "Voluntariado", el cual consiste en plantar 600 árboles, contribuyendo a la reforestación del medio ambiente.

Antemano agradezco la atención a la misma y el apoyo a dicho proyecto.


Gabriela Emaulia López Chilel
Epesista



05/10/17

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Constancia de la realización del voluntariado.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Aldea San José La Paz, Tajumulco, San Marcos, 12 de Octubre de 2017.

Autoridades Educativas:
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Les saludo cordialmente deseándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas para el beneficio de la educación en nuestro país.

Por este medio hago constar que la señorita **Gabriela Emaulia López Chilel** con número de carné **201310929**, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Catarina, San Marcos, realizó el proyecto del "Voluntariado", plantando 600 árboles en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José La Paz, Tajumulco, San Marcos.

Por lo cual la institución educativa agradece a la Universidad de San Carlos de Guatemala Extensión Catarina, San Marcos, el apoyo que brinda para contribuir con el medio ambiente de nuestro país.

Juan Carlos Méndez Flores
Director EORM

Aldea san José La Paz, Tajumulco, San Marcos.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

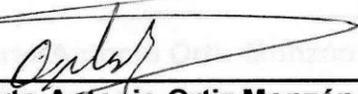
Acta de inicio del EPS.

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA SECTOR 1209.3 ZONA COSTERA, DEL MUNICIPIO DE TAJUMULCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 7 EN LOS FOLIOS 80 y 81 EL ACTA NO.29-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 29-2017

En la Ciudad de Malacatán, Departamento de San Marcos, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, del día lunes dos de octubre del año en curso, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco, las siguientes personas Coordinador Técnico Administrativo Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón, las epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Gabriela Emaulia López Chilel, Carné 201310929, Ana Lineli Ramírez Díaz, Carné 201311119** para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** Las estudiantes epesistas se presentaron a esta Coordinación Técnica Administrativa con la carta de solicitud del asesor correspondiente, cuyo objetivo es participar en la solución de problemas educativos en nuestra sociedad, lo cual fue autorizado gustosamente. **SEGUNDO:** El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consta de VIII Capítulos, haciendo un total de doscientas horas en la Coordinación Técnica Administrativa. **TERCERO:** Las estudiantes epesistas ya mencionadas se comprometen a ser responsables en todas las actividades correspondientes a este proceso. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Alberto Antonio Ortiz Monzón
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1209.3, zona costera, Tajumulco



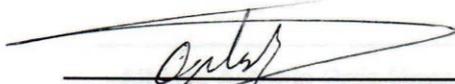
Acta de finalización del EPS.

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA SECTOR 1209.3 ZONA COSTERA, DEL MUNICIPIO DE TAJUMULCO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 7 EN LOS FOLIOS 98 y 99 EL ACTA NO. 36-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 36-2018

En la Ciudad de Malacatán, Departamento de San Marcos, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, del día miércoles veintiocho de febrero del año en curso, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1209.3 de la zona costera de Tajumulco, las siguientes personas Coordinador Técnico Administrativo Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón, las epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Gabriela Emaulia López Chilel, Carné 201310929, Ana Lineli Ramírez Díaz, Carné 201311119** para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** Las estudiantes epesistas se presentaron a esta Coordinación Técnica Administrativa con la carta de solicitud del asesor correspondiente la fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete, cuyo objetivo es participar en la solución de problemas educativos en nuestra sociedad, lo cual fue autorizado gustosamente. **SEGUNDO:** El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- consta de VIII Capítulos, haciendo un total de doscientas horas en la Coordinación Técnica Administrativa. **TERCERO:** Las estudiantes epesistas ya mencionadas concluyeron realizando un proyecto individual educativo en beneficio a los docentes y a su vez contribuyendo a dar soluciones a problemas que se dan en el ámbito educativo, haciendo entrega de módulos pedagógicos, finalizando la realización del -EPS- el día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando en constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Alberto Antonio Ortiz Monzón
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1209.3, zona costera, Tajumulco

